

EL SABER OCUPA LUGAR

*LA CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DEL CONFLICTO DOCENTE
EN LA NACIÓN, CLARÍN Y PÁGINA/ 12 EN 2017*

Salvatierra, Lucas Emanuel - Wraight Rico, Nina



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Sede Néstor Kirchner



TRABAJO INTEGRADOR FINAL

*La construcción discursiva del conflicto docente
en La Nación, Clarín y Página/12 en 2017*

PALABRAS CLAVE: *Discurso, Análisis del Discurso, Discurso de la Información, Educación*

*Salvatierra, Lucas Emanuel
Legajo: 21987/5
lucas.salvatierra87@gmail.com
Sede: UNLP*

*Wraight Rico, Nina
Legajo: 19251/9
ninawraight@gmail.com
Sede: UNLP*

*Director:
Lic. Pierigh, Pablo Miguel*

Fecha de Entrega: Noviembre 2019

AGRADECIMIENTOS

Paulo Freire pensaba a la educación como un acto de amor. Este TIF es un acto de amor, porque es parte de un extenso e intenso camino afectivo, vincular y educativo, lleno de huellas de otros y de otras. Quiero agradecer y reconocer a esos otros y otras, así como a las instituciones y espacios habitados que han formado parte del mismo, que también son otros y otras con los que pude construir, producir y dialogar. Solo es posible mencionar algunos encuentros de este camino. Quiero agradecerle a la Universidad Nacional de La Plata, por su oferta de educación pública, gratuita y de calidad. A la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, que es mi casa de estudios, lugar en el que me encontré con docentes referentes, inspiradores, comprometidos y comprometidas, junto con compañeras y compañeros que enriquecieron mi trayecto haciéndolo estimulante y apasionante. Lugar en el que me formé como profesora y que hoy me encuentra, precisamente, concluyendo una licenciatura con una producción que busca reconocer a las luchas docentes en defensa de la educación pública. Quiero agradecerle también a Lucas, amigo y compañero con quien pensé y transité este TIF que habla de nosotros, de una mirada del mundo y de la educación con la que estamos fuertemente comprometidos. Gracias también a nuestro director, Pablo, por acompañarnos y cerrar este ciclo con nosotros. A Charo, por la edición gráfica y las ganas de participar. Por último, quiero realizar mis agradecimientos más íntimos: agradecerle a mi familia, mis padres, hermanos, abuelos, que me acompañaron con mucho amor siempre, al igual que mis amigos y amigas. Y a mi compañero de vida, Guille, a quien amo profundamente, quien hizo siempre que todo sea más fácil y que, cuando no lo fue, significó ese abrazo que todo lo calma.

Wraight Rico, Nina



AGRADECIMIENTOS

Me gusta pensar que estamos hechos de personas, parafraseando al maestro Galeano. Y esta producción es eso. El resultado de años de estudio, pero sobre todo de experiencias con otros. Principalmente quiero agradecer a la Facultad de Periodismo y Comunicación Social por ser parte de mi formación académica y humana. Tuve el placer y la suerte de conocer a personas maravillosas que estas líneas no van a alcanzar a nombrar. Me limitaré a agradecer a las que directamente formaron parte de este trabajo: a Nina, con quien emprendimos este recorrido para recibirnos, pero principalmente porque estamos comprometidos con la educación pública; a mis compañeras de la cátedra de Lingüística, de quienes siempre recibí consejos y apoyo; un particular y afectuoso agradecimiento a Charo por la predisposición y creatividad para darle vida a la producción gráfica; obviamente, una mención especial a mi amigo y director de TIF, Pablo Pierigh, por la honestidad y la confianza de siempre; por supuesto, a mis compañeros y compañeras de militancia de quienes aprendo que el mundo puede ser cada día un poquito mejor. Y a mi familia. A quienes apoyan sin condiciones y desean para uno lo mejor. A Susana, Manuel, Juan Ignacio, Julieta, Gonzalo, Dante, y a mi hermana de la vida, Carolina. Porque no creo que existan logros individuales y toda lucha es colectiva, este trabajo es de todos y para todos.

Salvatierra, Lucas Emanuel



ÍNDICE

PRIMERA PARTE: La construcción de la violencia en los medios de comunicación: Represión a docentes y discurso mediático

- Introducción*** **Página 11**
- Presentación de la temática y objetivos de investigación*** **Página 13**
- Contexto socio-cultural en el que se producen los acontecimientos*** **Página 14**

SEGUNDA PARTE: Marco teórico-metodológico: Los Estudios del Discurso y el Análisis del Discurso en la teoría de la Enunciación

- Teoría del discurso y pragmática*** **Página 19**
- La teoría de la enunciación y la subjetividad en el lenguaje*** **Página 20**
- Géneros discursivos y particularidades del Discurso de la Información*** **Página 21**
- ¿Por qué realizamos análisis del discurso?*** **Página 22**
- Categorías de análisis: campos semánticos; polifonía enunciativa; modalidades del lenguaje; cargas valorativas del léxico*** **Página 24**
- Construcción del corpus de análisis*** **Página 30**

TERCERA PARTE: Análisis del discurso e interpretaciones preliminares

- La Nación*** **Página 37**
- Clarín*** **Página 49**
- Página/12*** **Página 63**

CUARTA PARTE: Conclusiones

- Conclusiones*** **Página 79**



PRIMERA PARTE

*La construcción de la
violencia en los medios de
comunicación:*

Represión a docentes y Discurso de la Información



Introducción

Este Trabajo Integrador Final (TIF) titulado “El saber ocupa lugar: la construcción discursiva del conflicto docente en La Nación, Clarín y Página/12 en 2017”, es un trabajo de investigación que condensa saberes, inquietudes, experiencias en nuestro recorrido académico y profesional a partir de herramientas que, en mayor medida, nos interpelaron a lo largo de estos años y que dan como resultado este aporte al campo de la Comunicación y los Estudios del Lenguaje.

Dicha producción es el Análisis del Discurso de un corpus compuesto por enunciados del discurso de la información, más precisamente de los medios La Nación, Clarín y Página/12, que tematizan sobre los eventos ocurridos el día 9 de abril de 2017 frente al Congreso Nacional. El objetivo de investigación que motorizó este trabajo estuvo centrado en indagar las diferentes estrategias discursivas con las cuales se construyeron los hechos y a los actores y, así, rastrear los distintos efectos de sentidos que construyen discursivamente los tres medios de comunicación seleccionados.

El discurso mediático, como una de las dimensiones del discurso de la información (Charaudeau, 2003), legitima ciertos imaginarios acerca de los fenómenos sociales de manera tal que respondan a sus intereses ideológicos y económicos, y en el cual se presenta una lectura y una propuesta del y para el mundo social. Mediante estrategias y mecanismos discursivos, los medios de comunicación muestran la información como una decodificación de lo real, como una lectura desprovista de cualquier rasgo subjetivo, con la presunción de neutralidad y con el objetivo de lograr los efectos pragmáticos propuestos, es decir, modificar las actitudes, creencias y comportamientos de sus públicos (Austin, 1971; Charaudeau, 2003).



El 9 de abril de 2017, docentes nucleados en la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) intentaron instalar la “Escuela itinerante” frente al Congreso Nacional a modo de reclamo por la no convocatoria a paritarias del sector. Esta acción fue detenida por la Policía de la Ciudad de Buenos Aires que reprimió a los maestros. Tras estos eventos, los medios de comunicación propusieron miradas antagónicas al respecto, las cuales sostienen posicionamientos que tensan imaginarios sociales acerca del sindicalismo, la educación pública y los derechos a la educación y al trabajo.

Estos procesos de narrar el mundo producen aceptabilidades, adhesiones, rechazos, congruencias o disconformidades, y ayudan a cristalizar sentidos acerca de la educación y de quienes trabajan en y para ella. Por eso, este TIF se propone visibilizar los modos particulares de enunciación mediática de estos eventos no como hechos aislados, sino como parte de la trama del discurso social contemporáneo que abona a la producción social de sentidos y subjetividades. Esta interdiscursividad, de la cual el discurso de la información es sólo uno de ellos, legitima algunos tipos de enunciados en una época particular (Angenot, 2010, p. 25).

El presente trabajo se articula enunciando, primero, un desarrollo de la temática y objetivos del mismo y del contexto en el que tiene lugar el hecho mencionado; la segunda parte desarrolla el marco teórico-metodológico con el cual se observaron y analizaron los enunciados que conforman la materialidad sujeta a análisis; una vez establecidas las bases del trabajo, se condensa el proceso de estudio a la luz de las categorías de análisis seleccionadas. Y por último, se establecen las reflexiones y conclusiones resultantes del Análisis del Discurso realizado.



Presentación de la temática y objetivos de investigación

En esta primera parte del TIF presentamos algunas consideraciones generales sobre los medios de comunicación en la actualidad, punto que se retoma en el capítulo siguiente en referencia a nuestro marco teórico; luego establecemos el objetivo general de la investigación y los correspondientes objetivos específicos que guiaron y organizaron las tareas particulares de indagación; por último, presentamos una descripción de cuál fue el contexto en que tuvieron lugar los eventos que se mediatizaron.

Los medios de comunicación cumplen un rol central en la producción de sentidos, representaciones y en la construcción de subjetividades de las sociedades contemporáneas. Esta función social de los medios de *informar lo que pasa* se vuelve aún más problemática conforme avanzan los desarrollos tecnológicos y de las comunicaciones en tanto hay una hiperproducción de mensajes por una multiplicidad de medios. Esto nos sitúa ante la necesidad de comprender un campo regido por las lógicas del mercado, lo que significa que hay ciertos medios o grupos de medios con la capacidad y la legitimidad de establecer qué es lo relevante y valorable socialmente (Bourdieu, 1990), es decir, lo que marca la agenda de lo noticiable. Estas grandes instituciones de producción de información (discursos) no solamente conducen las gramáticas de lo decible en el discurso mediático; son también quienes tienen mayor posibilidad de generar actos/efectos pragmáticos con lo que enuncian.

Ahora bien, ¿cómo se construye el “espejo social” del cual nos habla Patrick Charaudeau (2003)? Este Trabajo Integrador Final indaga sobre cómo se mediatizó el relato sobre un evento particular dentro de un tipo específico de discurso como lo es el discurso de la información, producido en este caso, por La Nación, Clarín y



Página/12, entendidos estos como actores sociales relevantes en la producción de información en el discurso social contemporáneo.

Objetivo general

Analizar los efectos de sentidos que se construyeron en tres medios periodísticos (Clarín, La Nación y Página/12) en torno a la construcción mediática del conflicto docente/represión a docentes en 2017.

Objetivos específicos

Identificar y analizar las estrategias discursivas utilizadas en el discurso de la información acerca de la represión a la “Escuela itinerante”.

Reconstruir los efectos de sentido a propósito de la construcción de las acciones y de los actores que participan de dicho evento.

Rastrear y problematizar los modos particulares de enunciación mediática del caso analizado como parte de la trama del discurso social contemporáneo.

Contexto socio-cultural en el que se producen los acontecimientos

Dicha investigación es un Análisis del Discurso sobre un corpus construido a partir de enunciados de los medios La Nación, Clarín y Página/12, acerca de los eventos ocurridos el día 9 de abril de 2017 frente al Congreso Nacional. Pero no podemos entender a estos enunciados escindidos de sus condiciones sociales de producción. Por discurso entendemos a una práctica social dialéctica, a la vez producto y productora de contextos que cuestionan o refuerzan imaginarios, prácticas y representaciones del mundo (Calsamiglia y Tusón, 2010, p. 15). Es por esto que a continuación desarrollamos algunos factores que contextualizan y dan forma al evento que se mediatiza. Estos elementos cumplen la función de ampliar el conocimiento del mundo acerca del conflicto docente en general, y de la represión



del 9 de abril en particular. En este mismo sentido el aporte de esta información del contexto socio-cultural aporta a los datos con los que cada uno de los medios construye el contexto discursivo en cada uno de los enunciados.

En el año 2006 se promulga en nuestro país la Ley 26075 de Financiamiento Educativo cuyos ejes principales son:

- El aumento paulatino del porcentaje del Producto Bruto Interno (PBI) destinado a Educación hasta alcanzar, en el año 2010, el 6% del mismo.
- La obligatoriedad de la educación secundaria para todos los niños, niñas y jóvenes.
- La creación de instancias de negociación paritarias entre el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; el Consejo Federal de Cultura y Educación; y las entidades gremiales docentes para resolver: condiciones laborales, calendario educativo, salario mínimo docente y carrera docente.

Con esta ley vigente se fueron dando los procesos de paritarias año a año, con discusiones más o menos duraderas en el tiempo. Los salarios docentes debían competir con aumentos del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que promediaban el 20-22%, pero que siempre lograban colocarse por encima de la inflación, evitando así la pérdida de poder adquisitivo (INDEC, 2016).

A partir del ciclo lectivo 2016, con la alianza Cambiemos como gobierno, la posición política respecto a las paritarias se vio modificada. Con propuestas que “perdían” frente a la inflación, el poder adquisitivo de los docentes se vio afectado de manera tal que:

- Del año 2015 al 2016 el salario real disminuyó un 9%
- Del 2016 al 2017 el salario real decreció otro 3% (CEPA, 2018).

Ante esa situación, los reclamos de los gremios y sindicatos en cuanto al salario tenían dos objetivos claros: la recomposición del porcentaje perdido por la inflación de 2015, y la nueva negociación paritaria tras un 40,2% de inflación durante 2016.



Sin embargo, el ministro de Educación Esteban Bullrich comenzó a delegar en las provincias la responsabilidad de conducir las negociaciones salariales, lo que significaba el desconocimiento de la Ley de Financiamiento Educativo y la desarticulación de las instancias de discusión a nivel nacional.

Otro factor fundamental para comprender las condiciones que constituyen el evento de la represión, y su posterior mediatización, fue el paro de la Confederación General del Trabajo (CGT) que implicó cortes en la ruta Panamericana y en el puente Pueyrredón. En ese sentido, la ministra de Seguridad Patricia Bullrich aplicó el protocolo antipiquetes que fue ejecutado por la Gendarmería Nacional. Este hecho fue mediatizado por los medios que componen nuestro material de trabajo y, además, retomado en los mismos tras la represión a docentes en el Congreso.

Estos dos elementos son sumamente relevantes para el Análisis del Discurso que llevamos adelante ya que son, en parte, organizadores de las formas de enunciación de cada uno de los relatos.



SEGUNDA PARTE

*Marco teórico-metodológico:
Los Estudios del Discurso y el Análisis del Discurso
en la teoría de la Enunciación*



Teoría del discurso y pragmática

Los estudios en lingüística, a partir de lo que se llamó *giro discursivo*, promovieron desarrollos teóricos que pueden clasificarse en dos líneas paradigmáticas. Una de ellas, la que nos interesa en esta investigación, prioriza la *función comunicativa* del lenguaje (Parret, H., 1995; Valentino y Fino, 2015, p. 5). Esto abre la interpretación del discurso como hacedor de cultura, de sociedad, de intersubjetividad. Ludwig Wittgenstein (1999) fue uno de los primeros en pensar al discurso como un hecho social diverso, heterogéneo, cuya riqueza radica en los usos cotidianos del lenguaje. Esta línea de investigación la continuaron, principalmente, Austin (1962) y Searle (1969) cuya propuesta establece uno de los avances más importantes en los estudios de la pragmática. La pragmática comienza a estudiar la relación entre el lenguaje y sus usuarios en la situación comunicativa en que se llevan a cabo y teniendo en cuenta los códigos socio-culturales que le dan entidad y la intencionalidad del hablante.

Fue John Austin, quien en su libro *Cómo hacer cosas con palabras* (1962), explica que hay enunciados que ni describen ni informan, sino que directamente *hacen* (enunciados performativos). El autor inaugura la noción de actos de habla, para referir a la lengua puesta en acción y los clasifica en tres: los actos locutivos (poseen algún sentido/significado), los ilocutivos (se realizan al decir algo,) y los perlocutivos (se realizan por haber dicho algo, producen efectos).

En esta línea, John Searle (1969) comienza a estudiar lo que él llama actos de habla indirectos. Este tipo de actos de habla tiene que ver con la diferencia entre el contenido proposicional (lo que se dice) y lo que se comunica con esa proposición (lo que se quiere decir). Los actos de habla indirectos pueden ser dos: implicaturas o presuposiciones. Ambos mecanismos operan en función de reconstruir lo que no está dicho, lo que no está explicitado a través de signos lingüísticos.

Es este avance de Searle lo que termina de fundamentar la importancia que tiene para la pragmática la recomposición del contexto socio-cultural y del acontecimiento comunicativo o acto de enunciación en el que un enunciado es realizado. Para poder



interpretar la intencionalidad del locutor es necesario tener información referencial de la dimensión deíctica de la enunciación, pero también del estado del discurso social en el que tal enunciado es proferido. Por discurso social debemos entender al conjunto de la producción discursiva en un momento dado de la sociedad. Es a partir de ese estado del discurso social que pueden comprenderse las lógicas y reglas del poder y de la hegemonía discursivas, cuáles tipos de discursos tienen mayor aceptabilidad y legitimidad, y de qué modos esos discursos son reproducidos o resistidos desde los aparatos de producción simbólica (Angenot, 2010).

La teoría de la enunciación y la subjetividad en el lenguaje

Como se mencionó anteriormente, lo que nos interesa es entender cómo se pone en juego un enunciado en relación con quien asume la responsabilidad de ponerlo en acto, considerando fundamentalmente el contexto en que se realiza. Este poner en acto la lengua es lo que Émile Benveniste define como enunciación, un proceso en el cual “el locutor se apropia del aparato formal de la lengua y enuncia su posición mediante indicios específicos y mecanismos accesorios” (1971, pp. 84-87). Estos indicios específicos y mecanismos accesorios se van conformando por la misma historia de la lengua en relación con el mundo al cual hacen referencia. Se debe considerar, además, que ni bien se pronuncia un enunciado, se está implantando a un otro, un alocutario, el *tú* de la enunciación, del cual se espera una modificación bien de su estado de conocimiento del mundo, o bien una modificación en su actitud (Benveniste, 1971, p. 87).

Un estudio de la enunciación es, entonces, un análisis que investiga las huellas lingüísticas del locutor en el enunciado, las otras voces que incorpora, los modos que adopta al enunciar, considerando siempre al discurso en relación dialéctica con el mundo, esto es, como producto de unas condiciones específicas de generación, pero también en su dimensión performativa de reproducción o transformación de ese mundo.



Géneros discursivos y particularidades del discurso de la información

En la enunciación como proceso, el enunciador de un enunciado elige, de una forma más o menos consciente, ciertas estrategias que considera más apropiadas para lograr su objetivo comunicacional aunque no controle todos los (posibles) efectos propuestos a su coenunciador. Ahora bien, ¿cómo conoce el locutor cuáles son las opciones que tiene para articular su enunciado?, ¿elige entre una infinidad de opciones o éstas ya están condicionadas previamente?

La verdad es que sería imposible pensar en posibilidades infinitas cada vez que formulamos un enunciado. El lenguaje no es caótico. Hay organizaciones pre-establecidas que no dependen del uso individual de la lengua sino que se van conformando en la historia de las prácticas discursivas/sociales. Estas conformaciones sociales son dinámicas y van ofreciendo al hablante distintas opciones en función del contexto en que se enuncia y de los objetivos que se buscan. Estas gramáticas socio-históricas de condicionamiento de generación de discursos fueron definidas por Mijaíl Bajtín como géneros discursivos (1979). En cada enunciado, a su vez, se pueden rastrear las condiciones de producción de ese enunciado particular, rasgos que dan cuenta de su temática, estilo o composición. Como mencionamos, estas características no se seleccionan de un abanico caótico de opciones, sino que las múltiples esferas de uso de la lengua se estabilizan con el tiempo manteniéndose relativamente estables y creando así géneros discursivos particulares. En este sentido, además, no deben pensarse a los géneros discursivos solamente como condicionantes para la producción de discursos, sino también como horizontes de expectativas y previsibilidad para sus lecturas/comprensión/objetivos. Entonces, ¿cuáles son las particularidades en el género periodístico? Charaudeau (2003) afirma que el género periodístico o, como lo llama él, discurso mediático, es parte de algo más grande que puede llamarse el Discurso de la Información. A partir



de una primera definición, ingenua, de la información, asegura que es un saber que es transmitido a otra persona que no lo tiene. A partir de esa afirmación empieza a establecer preguntas que problematizan y complejizan el estatuto de la información en nuestras sociedades contemporáneas. Para Charaudeau “la información es pura enunciación. La información construye saber en forma de discurso y, como todo discurso, depende a la vez de campo de conocimientos que trata, de la situación de enunciación y del dispositivo por el que circula” (Charaudeau, 2003, p. 44). Otro planteo importante es el de considerar a la información desde un doble proceso de semiotización: un primer proceso que tiene que ver con la *transformación* de un mundo por significar en un mundo significado; y el siguiente, que sería el de *transacción*, en que se asigna un objetivo a eso que se comunica en función de las condiciones de enunciación. Estos dos procesos condensan la actividad subjetivante y objetivante de la realidad material y operan sobre saberes de conocimientos y de creencias sociales que a veces, en los medios de comunicación, parecieran imbricarse.

¿Por qué realizamos Análisis de Discurso?

Asumimos que las palabras significan mucho más de lo que dicen, por eso la importancia de los ya mencionados actos de habla perlocutivos (Austin, 1962) y los actos de habla indirectos (Searle, 1969). En ese sentido, entendemos que el Análisis de Discurso parte de la necesidad de estudiar el lenguaje en uso. Esto está enmarcado en un paradigma que, en estos tiempos, guía los estudios de las Ciencias Sociales, y que deja atrás la dicotomía mente/mundo, reemplazada por la dualidad discurso/mundo. Se trata del paradigma del *giro discursivo* (Santander, 2007). Así, el lenguaje deja de ser un vehículo para expresar nuestras ideas para ser un factor que participa y tiene injerencia en la constitución de la realidad social. Este paradigma le reconoce al lenguaje una función no solo referencial (informativa) y



epistémica (interpretativa), sino también realizativa (creativa), o generativa (Echeverría, 2003).

A modo de síntesis, realizamos Análisis de Discurso porque asumimos que lo que ocurre en el nivel de la circulación de los discursos no es un reflejo de lo ocurrido en el nivel de su producción; sino que lo que hay en esos discursos son huellas, pistas, hebras, síntomas que el analista debe saber describir e interpretar. En este sentido, consideramos que los discursos no son transparentes, son opacos (Valentino & Fino, 2015). Este paradigma nos permite realizar la afirmación de la información como un producto opaco y al discurso como forma de acción. También nos convoca a la necesidad de rastrear y analizar los ecos de esa producción discursiva para comprender los sentidos que se ponen en juego en el Discurso de la Información.

Problematizamos a la información desde los estudios del discurso. Por eso la pensamos como una construcción discursiva que produce saber en forma de discurso, que se inscribe en ciertas circunstancias que le otorgan socialmente valor y reconocimiento a los actores sociales que la producen (Bourdieu, 1990; Charaudeau, 2003). Es por ello que se vuelve una materialidad observable constituyéndose en un objeto de estudio de interés para analizar. De esta manera, para poder desarrollar una mirada analítica sobre ese objeto se requiere la construcción de un dispositivo metodológico particular que permita poder realizar cierto tipo de preguntas, ya que “cada tipo de corpus exige un considerable trabajo de adaptación de los métodos para encararlo” (Maingueneau, 1980, p. 136).

Dicho Análisis de Discurso será realizado sobre un corpus de análisis que corresponde a un recorte de la discursividad mediática, esto es el estudio de las personas en el discurso, “esta categoría analítica nos permite problematizar la noción de sujeto discursivo como así también las múltiples maneras de la inscripción de sujeto en el enunciado” (Valentino & Fino, 2015, p.11).

Lo que se procura en el Análisis del Discurso es establecer invariantes en el corpus seleccionado. “Encontramos aquí el problema de la constitución del corpus; la comparabilidad de los discursos supone invariantes: el mismo hablante en ambientes



diferentes, con roles diferentes, diferentes hablantes en las mismas condiciones de producción, etc.” (Maingueneau, 1980, p. 140).

A partir de la identificación de esas invariantes y de otras decisiones teórico-metodológicas se logra realizar el recorte que es la materialidad de análisis. En este sentido, esta investigación aborda desde el Análisis del Discurso con base en la lingüística enunciativa. Asimismo, se recuperan algunas categorías y procedimientos metodológicos que permiten problematizar el poder simbólico de los medios en las sociedades actuales y cómo producen y reproducen sentidos que operan en la producción de subjetividades.

Categorías de análisis: Polifonía, Modalidades, Subjetivemas y Campos semánticos

Un sujeto cuando habla no sólo expresa sus propias opiniones, puntos de vista sino que también deja oír otras voces sociales. Por lo tanto, un discurso no constituye un conjunto homogéneo de enunciados que remiten a un sujeto único de enunciación; por el contrario, en él pueden reconocerse diversas fuentes de enunciación, que pueden estar explícitamente declaradas o no. El término polifonía nos habla de las muchas voces que intervienen en el discurso y de sus diferentes formas de presentación en el mismo (Mercerat y Rezzónico, en Valentino & Fino, 2015).

Polifonía

Al hablar de polifonía o mejor dicho, de los mecanismos polifónicos de los que dispone el lenguaje, nos referimos a la incorporación de otros puntos de vista en nuestro enunciado que sirven, en la argumentación, a modo de refuerzo o rechazo de nuestros fundamentos (Ducrot, 1984, pp. 251-277). Se hace necesario, además, aludir al concepto de intertextualidad, es decir, a la característica de cada discurso de estar *conectado*, *en diálogo* y *recuperando* otros anteriores, a decir de Kristeva,



“todo texto se construye como mosaico de citas, todo texto es absorción y transformación de otro texto (1969).

Las voces aportan puntos de vista y perspectivas con las que el locutor puede coincidir o bien distanciarse. Por esta razón, la polifonía es un concepto que cuestiona la unicidad del emisor y permite analizar la diversidad de voces en un mismo enunciado.

Son muchos los procedimientos por medio de los cuales las voces ajenas pueden aparecer en un enunciado. A veces esta incorporación es explícita y bien evidente pero en otros casos se da en forma más velada o sugerida.

Para nuestro análisis vamos a trabajar con los enunciados referidos en los cuales aparecen el discurso directo, el discurso indirecto, y formas híbridas como los islotes textuales.

La función del **discurso directo** es la de generar un efecto de literalidad a partir de la recuperación textual de la voz de otro actor social. En el enunciado se presenta marcado por guiones, comillas o cursiva y está introducido por un verbo de decir. La cita estilo directo se distingue gráficamente porque “supone una ruptura o una discontinuidad entre el discurso citante y el citado” (Rezzónico y Mercerat, en Valentino y Fino, 2015, p. 107). En el Discurso de la Información cumple un rol central, ya que aporta a la construcción discursiva de la objetividad periodística al incorporar textualmente una voz ajena.

En el **discurso indirecto** el locutor interviene el discurso citado a tal punto que puede cambiar palabras, modos de expresión en esa reformulación. Hay una integración del discurso ajeno en el del locutor, lo que implica ciertos cambios gramaticales en tanto cambia el centro deíctico del enunciado original. Es así que tanto el discurso directo como el discurso indirecto, constituyen modos de citar de los que dispone el locutor para construir su discurso.

El **islote textual** es una de las formas híbridas que en alguna medida combinan aspectos del discurso indirecto con aspectos del discurso directo. El locutor utiliza el discurso indirecto y a través del recurso tipográfico (comillas o bastardilla) separa



una expresión que en la sintaxis está integrada. En el caso del discurso indirecto sin “que” observamos que el fragmento entre comillas conserva las marcas de la situación original de enunciación pero al mismo tiempo está de alguna manera pegado a las palabras del locutor citante.

Siguiendo a Maingueneau (1980), distingue cuatro tipos de citas, de las cuales, en este trabajo, nos interesa focalizar en la **cita-prueba**. A través de estas citas, el locutor incorpora un enunciado o fragmento de enunciado ajeno con el fin de defender o refutar un argumento. En algunos casos la cita prueba puede adquirir el rasgo de cita de autoridad que opera como fuente de legitimidad de lo que se está diciendo.

Con respecto a los efectos de sentido en la selección de uno u otro procedimiento, se puede decir que pueden ser muy variados y que están en estrecha relación con aspectos contextuales y cotextuales. En El Discurso de la Información cumple la función de producir un efecto de realidad en el sentido de que hace hablar/contar/narrar a otros enunciadores para sostener argumentos. El carácter analítico de estos recursos en el corpus puede dar cuenta de la subjetividad del locutor en tanto recupera parte del recorte de lo real con que se construye el evento discursivo.

Modalidades

Con esta categoría, el analista puede observar relaciones de tipo discursivo entre los interlocutores (modalidades de enunciación); entre el locutor y su enunciado (modalidades de enunciado); y entre el locutor y el medio sociocultural que lo rodea en el acto de enunciación (modalidades de mensaje). Es así que, partir de estas relaciones, se pueden rastrear aspectos relacionales de la subjetividad del locutor en función con el aquí y ahora de la enunciación.



Modalidades de **enunciación**: “Una frase no puede recibir más que una modalidad de enunciación -obligatoria-, que puede ser declarativa, interrogativa, imperativa, exclamativa, y que especifica el tipo de comunicación entre el hablante y el oyente” (Maingueneau, 1980, p. 139). Este tipo de modalidades permite ver las relaciones entre los participantes de la situación enunciativa y su carácter estamental dentro del marco institucional que provee las reglas para esa interrelación. En nuestro corpus de análisis, identificamos con mayor regularidad el uso de la modalidad declarativa, en tanto el medio declara/cuenta/muestra *lo que sucedió*.

Las modalidades del **enunciado** se caracterizan por la forma en que el locutor sitúa su enunciado en relación con la lógica o con valoraciones apreciativas. Las modalidades lógicas tienen que ver con la verdad/falsedad, probabilidad, certidumbre, verosimilitud del enunciado. Las apreciativas con una posición ante el enunciado que lo instaure como lo feliz, triste, útil, etc. Lo importante de este tipo de categorías es que permite, justamente en el Discurso de la Información, analizar cómo se presenta la noticia y de qué construcciones hace uso el medio para construir verosimilitud.

Las modalidades de **mensaje** implican transformaciones en las estructuras sintácticas básicas (sujeto + verbo + complementos). Son importantes aquí lo que Michael Halliday (1982) llamó tema (también llamado tópico) y rema (también llamado comentario). El tema es el sujeto psicológico, el agente con el cual se articula el rema. Sin embargo, esta estructura general puede ser modificada a partir de varios tipos de mecanismos, por supuesto, con intencionalidades y efectos de sentido diversos. En el Discurso de la Información suelen aparecer en mayor o menor medida según se requiera: hacer foco en el Objeto Directo, caso por el cual se lo traslada al lugar del tema (tematización); tematizar a partir de un fenómeno social como el sujeto que realiza la acción (nominalización).

La transformación en voz pasiva de una oración, es decir, la conversión del objeto directo en sujeto puede indicar distintos efectos de sentido. Para Maingueneau, hay



dos efectos posibles: hacer desaparecer el agente o destacarlo por una preposición (1980 pp. 125-131).

También tenemos el caso de la voz pasiva con *se*, que en general produce un efecto impersonal, es decir, de alejamiento y objetivación de eso que se está enunciando.

Otra particularidad de la pasivación es la de neutralizar o estancar el estado activo de la acción. El verbo en participio se asemeja al adjetivo en tanto ahora cualifica al sujeto que pasa a estar afectado por la acción. En estos casos, el estado puede ser percibido como no modificable ya que es esa particularidad del sujeto dejando en segundo plano al agente (Maingueneau, 1980, pp. 125-131).

Además de suprimir el agente, la nominalización (es decir, la transformación de un verbo conjugado en forma personal, en un sustantivo) suprime el tiempo, el modo y la persona del verbo vehículo de la acción. Entre los efectos de sentido que puede producir la nominalización se puede considerar el de la presentación de un hecho, no como una acción sino como una cristalización de la misma. Esta clase de modalización puede tener también un efecto de resumen o de “etiqueta” que podría activar en el enunciatario el recuerdo de situaciones ya sabidas (Maingueneau, 1980, pp. 125-131).

Subjetivemas

Los subjetivemas son elementos léxicos que remiten a ideologías particulares o a la intencionalidad del hablante a partir de la inscripción de rasgos afectivos o evaluativos. Para poder recomponer ese carácter afectivo o evaluativo es preciso para el analista contar con referencias tanto del cotexto como del contexto de enunciación.

A partir del aporte de Kerbrat-Orecchioni se pueden clasificar a los subjetivemas en nominales o verbales (Fino, 2012). Los subjetivemas **nominales** están representados por sustantivos y adjetivos, y se dividen en:



Afectivos: manifiestan actitud emocional del enunciador. Se realizan mediante sufijos en los sustantivos y en los adjetivos, mediante la selección de cierto léxico. Este valor afectivo puede ser propio del adjetivo o, por el contrario, derivar del contexto o cotexto. Así, por ejemplo, el anteponer el adjetivo al sustantivo lo carga muy a menudo de afectividad.

Evaluativos: pueden ser axiológicos (se evalúa mediante un sustantivo o adjetivándolo de manera peyorativa o elogiosa); o no axiológicos (evaluaciones cuantitativas, que pueden implicar mayores niveles de efectos de verdad en el Discurso de la Información).

Los subjetivemas **verbales** se presentan en el uso de verbos que cualifican a esa acción pero también dicen algo acerca del sujeto que realiza la acción. En general, el locutor utiliza este tipo de verbos cuando quiere recuperar e introducir la palabra de otro enunciador, es decir, acá se ponen en juego también los mecanismos polifónicos.

Campos semánticos

La noción de campo, propuesta por Horst Geckeler, implica pensar a las manifestaciones de la lengua como “realidades lingüísticas vivas, situadas entre las palabras individuales y el conjunto del vocabulario” (1994, p. 80), siguiendo a Geckeler, esto significa que las realidades lingüísticas vivas en cuanto totalidades parciales, tienen como característica común con la palabra el articularse y, con el vocabulario, el organizarse.

Esta definición de campo tuvo desarrollos que derivaron en una ampliación de su concepción hacia el principio de totalidad, de la siguiente manera: “el valor semántico de una palabra no se hace comprensible partiendo de la palabra individual” (Hernández Arocha, 2014, pp. 73-83), esto implica que desde el punto de vista del contenido, toda palabra depende del conjunto del campo de palabras emparentadas semánticamente.



El campo semántico permite rastrear la visión de conjunto, es decir, estructural de los procesos correspondientes a las representaciones mentales, sean estas privadas o públicas. Es decir, que estas no están aisladas sino que se presentan en grupos o conjuntos funcionales de instancias significativas. (Geckeler, 1994)

En pocas palabras, el campo semántico deriva de un proceso que es continuo, también dinámico, y está enmarcado dentro de un conjunto (contextual). Esto implica reconocer que los significados no están dados por los elementos, ni por las simples relaciones de vinculación gramatical.

Leyendo esta categoría desde una mirada comunicacional, como aporte a nuestro trabajo, podemos agregar que estos universos en torno a una palabra/concepto, en este caso la violencia/lo violento, van produciendo ciertos efectos que organizan no solamente la lectura de los medios, sino la generación de un tipo particular de subjetividad y de representaciones en torno a ciertos temas sociales como la educación pública y la participación política. En este escenario es de gran importancia rastrear esos sentidos que están enlazados y que se van legitimando en un imaginario colectivo.

Construcción del corpus de análisis

A continuación se especifican los criterios de selección de las notas que conforman nuestro corpus de análisis:

Nuestro proceso de conformación de la materialidad de análisis inició con la elección del *conflicto docente* como tema social y el Discurso de la Información como el tipo de discurso a analizar. Además, elegimos las versiones digitales de los diarios La Nación, Clarín y Página/12. Consecuentemente, procedimos a realizar el recorte temporal del corpus.

En primer lugar, se realizó un rastreo a partir de identificar cuáles fueron las notas informativas que trataban lo que mediáticamente se nominalizó como *conflicto*



docente durante 2017. Los eventos que marcaron el inicio y el fin del *conflicto docente* fueron la convocatoria de la Gobernadora María Eugenia Vidal a la mesa paritaria el 5 de febrero; y el cierre de la discusión paritaria del 4 de julio.

De la totalidad de ese relevamiento, se decidió poner el foco en la construcción discursiva que los medios hicieron del desalojo-represión durante la noche del 9 de abril de 2017.

El corte temporal es el día 12 de abril, y aquí hay que hacer una salvedad. Tanto Clarín como La Nación funcionan a modo de portales digitales que son actualizados constantemente, por eso las notas elegidas corresponden a los días 9 y 10 de abril. Sin embargo, el sitio de Página/12 presenta la versión digital del diario en su edición impresa. Esto implicó mover la selección de este medio al día posterior es decir, que el conjunto de notas de Página/12 corresponde a los días 10 y 11 de abril.

Respetando el orden cronológico de aparición de cada nota, nuestro corpus de análisis quedó constituido por los siguientes enunciados:

La Nación

Fecha	Titular
9 de abril de 2017	La policía impidió que gremialistas docentes instalaran una carpa en Plaza Congreso
10 de abril de 2017	Impiden a gremialistas docentes instalar una “escuela itinerante” frente al Congreso
	Los docentes anunciaron un paro nacional de 24 horas para



	mañana “contra la represión”
	Patricia Bullrich: “La carpa docente fue una excusa para otro día más de paro”
	Qué dijo el gobierno porteño sobre el desalojo de los gremialistas docentes
	Diego Santilli: “La Policía de la Ciudad actuó de manera defensiva ante un grupo minúsculo que provocó”
	Sergio Massa pidió que el Gobierno “deje de hacer política con el conflicto” docente

Clarín

Fecha	Titular
9 de abril de 2017	La Policía desalojó a gremialistas docentes que querían instalar una “Carpa Blanca” frente al Congreso
	Cristina Kirchner se hizo eco rápidamente de los incidentes en Congreso
	Sindicalistas denuncian que detuvieron a cuatro docentes
10 de abril de	Apoyado por las encuestas, el Gobierno se endurece con las



2017	protestas
	La Ctera convocó a un paro nacional docente para mañana
	La escuela itinerante finalmente sería habilitada por una semana
	Sergio Massa: “La educación no es un botín de guerra”

Página/12

Fecha	Titular
10 de abril de 2017	“Nos dijeron que la orden vino de Presidencia”
	No quiere ninguna protesta
11 de abril de 2017	“El Gobierno cruzó un frontera peligrosa”
	“Este modelo no cierra ni con represión”
	“Tuvo el objetivo de reprimir la palabra”
	Macri no quiere aprender la misma



	lección
	Primero palos, después vemos

A partir de la lectura de las distintas notas del corpus identificamos similitudes en las selecciones léxicas y las estrategias discursivas de La Nación y Clarín. Por este motivo, al finalizar el análisis de cada uno establecemos un apartado que organiza esas similitudes para luego, contrastarlas con las estrategias utilizadas por Página/12. Dependiendo del medio del cual se trate, se utilizan unos u otros subjetivemas nominales y verbales. A los fines analíticos y para evitar una tendencia de subjetivación, se tomó la decisión de nombrarlos de la siguiente manera:

Actor A: gremialistas, gremialistas docentes, gremio de Ctera, docentes, maestros, sindicalistas, dirigentes.

Con el mismo criterio decidimos nombrar al hecho **H:** desalojo, represión, sugerencia, conflicto, impedimento, enfrentamiento, accionar policial, incidentes, cruce.

Por otra parte vamos a considerar como información relevante para el análisis el encabezado (volanta, titular y bajada) junto con el primer párrafo de cada nota. Esta elección se fundamenta en que reconocemos que los medios de comunicación jerarquizan la información, de modo tal que se realiza una construcción donde *lo más relevante* de la noticia estaría al comienzo. Esto responde a una de las características composicionales del género informativo que implica el uso de la técnica de la *pirámide invertida*. Esto significa que la información debe ser relatada teniendo en cuenta primero lo más importante, luego lo menos importante y finalmente lo poco importante (Tello, 1998, p.31).



TERCERA PARTE

*Análisis del discurso y las interpretaciones
preliminares*



La Nación



El día 9 de abril, el medio publica una nota después del hecho: “La policía impidió que gremialistas docentes instalaran una carpa en Plaza Congreso”. El día 10 de abril publica siete notas “Impiden a gremialistas docentes instalar una “escuela itinerante” frente al Congreso”; “Los docentes anunciaron un paro nacional de 24 horas para mañana “contra la represión””; “Patricia Bullrich: “La carpa docente fue una excusa para otro día más de paro””; “Qué dijo el gobierno porteño sobre el desalojo de los gremialistas docentes”; “ Diego Santilli: “La Policía de la Ciudad actúo de manera defensiva ante un grupo minúsculo que provocó””; “Sergio Massa pidió que el Gobierno “deje de hacer política con el conflicto” docente”.

Enunciado 1

Volanta: Conflicto docente
Titular: La policía impidió que gremialistas docentes instalaran una carpa en Plaza Congreso
Bajada: Encabezados por Roberto Baradel y Sonia Alesso, intentaban montar una “escuela itinerante”
La Policía impidió esta noche que gremialistas docentes de CTERA armaran una “escuela itinerante” en la Plaza del Congreso. El Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la Ciudad informó que se evitó el armado de una estructura en la Plaza “cuando un grupo de gremialistas docentes comenzó hoy, a las 13 horas, a instalar la misma sin ningún tipo de permiso” y que, por consiguiente, “se labraron actas de infracción por el uso indebido del Espacio Público”. Además, mediante un comunicado el ministerio adujo que se hizo presente personal policial y “se les sugirió el desarme (de la carpa)”.



El medio en ningún momento especifica cuál es el método que usa la policía para “impedir” o “evitar”, lo cual hace que no se perciba, o se perciba de una manera tenue, al hecho como violento. El uso de este subjetivema verbal cumple la función, justamente, de disminuir una percepción que en el enunciatario resulte violenta. **H** se presenta como un caso aislado, ya que no se explica cuál es la motivación que lleva a los docentes a “montar una escuela itinerante” y se evitan las explicaciones acerca de las causales del evento.

La voz que incorpora el medio en el primer párrafo para “informar” lo que ocurrió es una cita-prueba de autoridad que en este caso corresponde al parte oficial del Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la Ciudad.

“...un grupo de gremialistas docentes comenzó hoy, a las 13 horas, a instalar la misma sin ningún tipo de permiso” y que, por consiguiente, “se labraron actas de infracción por el uso indebido del Espacio Público”.

Este recurso polifónico le da un carácter de imparcialidad o veracidad al relato, porque no sería una persona física la que cuenta lo que pasó, sino una institución, des-subjetivizando los dichos.

El medio construye a **H** como un *impedimento* que se produce a partir de una *sugerencia* de la policía para “evitar el armado de la estructura”. El efecto de sentido que esto propone elimina cualquier interpretación de uso de la violencia.

A su vez, hay una justificación del *impedimento* porque se quería “instalar la misma sin ningún tipo de permiso”, es decir, se legitima el accionar de la Policía por el incumplimiento de un requerimiento administrativo.



Enunciado 2

Volanta: Conflicto docente
Titular: Impiden a gremialistas docentes instalar una “escuela itinerante” frente al Congreso
Bajada: Hubo enfrentamientos con la policía y varios detenidos; el gobierno porteño aclaró que la estructura no había sido autorizada.
Un grupo de gremialistas se enfrentó anoche con la Policía de la Ciudad, que impidió la construcción de una “escuela itinerante” frente al Congreso de la Nación que tenía como objetivo reclamar al Gobierno la convocatoria a una paritaria nacional docente. Hubo corridas, gas pimienta y detenidos. La policía intentó disuadir los intentos de los gremialistas docentes de instalarse allí, en la plaza del Congreso, en una reedición de la histórica “carpa blanca” de la década del 90, aunque ellos lo negaron. Según los docentes, el episodio se cerró con varias detenciones.

Se reitera la construcción de **H** como un *impedimento* al igual que en el Enunciado 1, pero esta vez se lo vincula con *enfrentamientos* generados por “un grupo de gremialistas”.

Se recurre nuevamente a la cita de autoridad, en este caso una fuente del gobierno porteño, generando el mismo efecto de imparcialidad.

Se insiste con que dicha instalación no estaba autorizada. A su vez, hay una justificación del *impedimento* porque se quería “instalar la misma sin ningún tipo de permiso”, es decir, se atribuye el accionar de la Policía por el incumplimiento de un requerimiento administrativo.

Si se presta atención a la propuesta enunciativa del Enunciado 1, prácticamente no se agrega información nueva en el Enunciado 2, las formas de nombrar siguen



siendo las mismas. Con esto, el medio apela a una estrategia casi de repetición de la información proveída previamente.

Enunciado 3

Volanta: Conflicto docente
Titular: Los docentes anunciaron un paro nacional de 24 horas para mañana “contra la represión”
Bajada: La titular de Ctera, Sonia Alesso, convocó a un abrazo simbólico a la “escuela itinerante” frente al Congreso para repudiar el accionar de la policía.
La titular de la Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera), Sonia Alesso, anunció hoy un paro nacional docente en todo el país en repudio a la “represión” contra los docentes que anoche intentaron instalar una “escuela itinerante” frente al Congreso de la Nación. En una conferencia de prensa que este mediodía brindaron los gremios nacionales del sector, la sindicalista exigió al Gobierno de Cambiemos que convoque a la paritaria nacional.

Como recurso polifónico el medio decide tomar por primera vez la voz de una enunciadora del colectivo gremial. La forma en que esta voz es recuperada es mediante el uso de islotes textuales de testimonios de Sonia Alesso, que es la única voz social que nombra a **H** como *represión* y de la cual el medio no se hace cargo de del uso de ese nominal.

En este enunciado el hecho noticiable sería la convocatoria al paro “contra la represión” y no la represión en sí, ya que gira alrededor de la temática del paro.

Por tercera vez consecutiva, la construcción de la temática o tópico es el uso de la



volanta *Conflicto docente*, lo que plantea una vinculación directa del conflicto en sólo uno de los actores del fenómeno.

Enunciado 4

Volanta: Conflicto docente
Titular: Patricia Bullrich: “La carpa docente fue una excusa para otro día más de paro”
Bajada: La ministra de Seguridad se refirió al conflicto entre gremio de Ctera y la policía en Plaza Congreso.
El conflicto docente tuvo un capítulo más antenoche. El gremio de Ctera decidió instalar una carpa en Plaza Congreso y la policía intercedió para que no sucediera. El gremialismo denunció represión por parte de los uniformados y desde el gobierno porteño adujeron que “no tenían ningún tipo de permiso” para instalar la “escuela itinerante”. La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, se refirió al tema y dijo: “La carpa fue una excusa para otro día más de paro”.

Vinculado al enunciado 3, en el que lo más importante es el anuncio del paro de 24 hs, se hace una especie de explicación, nuevamente desde el discurso oficial, de que la “carpa docente” fue un pretexto para la convocatoria a la medida de fuerza. La referencia polifónica que aparece en el enunciado es la voz del gremio nombrando a **H** como represión para vincular esa forma de nombrar a un actor particular.

Sin embargo, en la bajada, La Nación lo nombra como *conflicto* sin adjudicar ese subjetivema nominal a ningún enunciador apropiándose del mismo e inscribiéndolo bajo la modalidad declarativa, es decir, el medio describe a **H** desde un mecanismo de construcción de objetividad.



Junto con los enunciados anteriores, hay una regularidad en la forma de nombrar a **H** como *conflicto*. Esto produce un efecto de sentido que ubica a ese *conflicto* en el ámbito de la construcción del discurso de lo real, es decir que intertextualmente el medio va construyendo a **H** mediante su relato, y a la vez reforzado por recursos polifónicos correspondientes a enunciadore del gobierno.

*La ministra de Seguridad se refirió al **conflicto** entre gremio de Ctera y la policía en Plaza Congreso.*

En este enunciado también se genera una confusión en tanto el *conflicto* no es sobre la discusión salarial, sino que el *conflicto docente* ahora se transforma en el evento **H** “entre el gremio de Ctera y la policía”.

En cuanto a la mención que se hace de que “el gremialismo denunció represión”, queda invalidado cuando el medio a continuación dice que “desde el gobierno porteño adujeron que “no tenían ningún tipo de permiso” para instalar la “escuela itinerante””.

Enunciado 5

Volanta: Conflicto docente
Título: Qué dijo el gobierno porteño sobre el desalojo de los gremialistas docentes
Bajada: El Ministerio de Ambiente y Espacio Público informó que los sindicalistas no tenían “ningún tipo de permiso” para instalar la “escuela itinerante” frente al Congreso.
El Gobierno porteño informó que los gremialistas docentes que querían instalar ayer la “escuela itinerante” frente al Congreso no tenían “ningún tipo de permiso” para montar esa estructura.



La subsecretaria de Uso del Espacio Público, Clara Muzzio, aseguró que personal del Gobierno de la Ciudad verificó ayer que los docentes estaban armando una estructura en la Plaza del congreso. “Se acercaron y le solicitaron el permiso. Dijeron que lo tenían, pero nunca existió. Pasaron dos horas”, señaló en diálogo con Radio La Red.

Se recurre a la cita de autoridad (El Ministerio de Ambiente y Espacio Público) en la bajada, en el primer párrafo y continúa ampliando en los siguientes, para decir que los ““gremialistas docentes” no tenían “ningún tipo de permiso””. No solamente en este enunciado el fundamento de **H** es que “no tenían ningún tipo de permiso”, sino que en los enunciados anteriores también es éste el argumento que se brinda. Se nombra a **H** como *desalojo*. En ningún momento se especifica cuál es el método que usa la policía para “desalojar”, y al igual que en el enunciado 1, esa manera de nombrar hace que no se perciba o se perciba de una manera tenue a **H** como violento.

Enunciado 6

Volanta: Conflicto docente

Título: **Diego Santilli: “La Policía de la Ciudad actuó de manera defensiva ante un grupo minúsculo que provocó”**

Bajada: El vicejefe de gobierno porteño reiteró que los gremialistas docentes no tenían permiso para instalar la “escuela itinerante” frente al Congreso.

El vicejefe de gobierno porteño, Diego Santilli, defendió el accionar de la Policía de la Ciudad durante el desalojo de los gremialistas docentes que intentaron instalar una “escuela itinerante” frente al Congreso de la Nación.

En una entrevista con Radio La Red, el funcionario explicó que los sindicalistas no tenían “el permiso formal” para utilizar el espacio público. Por lo tanto, indicó, la



Ciudad pidió la intervención de la Policía. Hubo golpes, gas pimienta y detenidos. “Hubo cuatro detenidos por agresión a la policía y resistencia a la autoridad. Dos policías resultaron lastimados”, señaló.

El medio insiste en la construcción de que **H** es un *conflicto* y se reitera el argumento de que “no tenían el permiso formal para utilizar el espacio público”, esta vez por parte de Diego Santilli de quien además se dice que pidió la *intervención* de la Policía.

Además de la falta de permiso, en este enunciado se suma otro elemento que legitima el accionar de la fuerza policial en tanto que “hubo cuatro detenidos por agresión a la policía y resistencia a la autoridad. Dos policías resultaron lastimados”.

A su vez, también hay una identificación regular de la volanta con la que se inscribe este fenómeno como temática. El uso del *conflicto docente* aparece en la totalidad de los enunciados.

Enunciado 7

Volanta: Conflicto docente

Título: **Sergio Massa pidió que el Gobierno “deje de hacer política con el conflicto” docente**

Bajada: El líder del Frente Renovador llamó a “bajar la violencia” y sostuvo que la Casa Rosada y los gremios deben tener “un diálogo verdadero” en el Congreso.

El diputado nacional Sergio Massa (Frente Renovador) pidió que el Gobierno de Cambiemos “deje de hacer política con el conflicto” docente. Tras los incidentes frente al Congreso, donde los gremios intentaron instalar una nueva “carpa blanca”, el legislador difundió un comunicado publicado en la red social Facebook en el que llamó a “bajar la violencia” y “buscar el diálogo” entre la Casa Rosada, los



sindicatos y oposición para buscar una salida.

“Tenemos que terminar de una vez por todas con esta pelea que tiene a los chicos de rehenes. Terminemos con la Argentina de las chicanas, de la división, de la extorsión y de los paros”, resaltó.

El recurso que usa el medio como referencia polifónica es una publicación en la cuenta de Facebook de Sergio Massa, que además es lo que estructura toda la nota. El argumento que la sostiene ya no es una posición u otra respecto de **H**, sino plantear la situación del conflicto docente como un hecho en el que hay dos actores (Gobierno y sindicatos) que deben “bajar la violencia”, es decir, instala una suerte de teoría de los dos demonios en el que la propuesta es “tener un diálogo verdadero”. En este escenario las únicas víctimas serían “los chicos”.

La cita de Sergio Massa que el medio ubica el segundo párrafo, equipara la chicana (sarcasmo), con la extorsión (delito), con el paro (derecho a huelga). Esto ocurre a partir de la estrategias de enumeración que coloca en un mismo nivel los elementos de la situación comunicativa.

Relevamiento y cuantificación de las formas en que son enunciados *Actor A* y *H*

	Subjetivema nominal	Cantidad
Actor A	Gremialistas docentes	3
	Docentes	1
	Gremio de Ctera	2
	Gremialismo	2
	Gremialistas	1
	Gremios	1



El actor **A** es nombrado 10 veces en total, de las cuales 9 son asociaciones con el gremialismo/sindicalismo y, la única vez que es nombrado de otra manera (docentes) es a partir de otra enunciadora, en este caso, Sonia Alesso.

	Subjetivema nominal o verbal	Cantidad
H	Impedimento	2
	Represión	1
	Conflicto	3
	Desalojo	1
	Cruce	1

En todas las notas, salvo en la que se incorpora la voz de Alesso, el fundamento del *impedimento de la instalación* es que no tenían permiso. El extracto, a modo de islote textual, en el que se nombra a **H** como *represión* es justamente el que retoma la voz de la Secretaria de Ctera y del cual el medio se despega.



Clarín



El día 9 de abril publica tres notas tras el evento: “La policía desalojó a gremialistas docentes que querían instalar una “Carpa Blanca” frente al Congreso”; “Cristina Kirchner se hizo eco rápidamente de los incidentes en Congreso”; y “Sindicalistas denuncian que detuvieron a cuatro docentes”.

El 10 de abril Clarín publica nueve notas al respecto: “Apoyado por las encuestas, el Gobierno se endurece con las protestas”; “La Ctera convocó a un paro nacional docente para mañana”; “La escuela itinerante finalmente sería habilitada por una semana”; y “Sergio Massa: “La educación no es un botín de guerra”

Enunciado 1

Volanta: Conflicto por la educación
Titular: La policía desalojó a gremialistas docentes que querían instalar una “Carpa Blanca” frente al Congreso
Bajada: Fue anoche en la Plaza de los Dos Congresos. Allí, sindicalistas de CTERA intentaron montar una estructura similar a la que instalaron durante el gobierno de Menem.
La Policía de la Ciudad dispersó esta noche a los sindicalistas docentes que intentaron instalar una nueva versión de la “Carpa Blanca” frente al congreso Nacional. Según pudo comprobar Clarín desde el lugar, los uniformados arrojaron gas pimienta y desalojaron a los manifestantes que se resistían al avance de la fuerza de seguridad sobre la estructura tubular con la que se iba a levantar un “aula itinerante”.

Esta es la primera nota que publica el medio sobre **H**. Es una nota descriptiva en la cual hay un actor social (“La Policía”, “La Policía de la Ciudad”) que ejerce una



acción (“desalojo”, “dispersión”) sobre otro actor social (“gremialistas docentes”, “sindicalistas de CTERA”, “sindicalistas docentes”) a raíz de una causa particular (“querían instalar una “Carpa Blanca””, “intentaron montar una estructura”, “intentaron instalar una nueva versión de la “Carpa Blanca”).

Esa misma modalidad declarativa y de forma de construir la sintaxis (sujeto-acción-sujeto sobre quien se ejerce la acción-objeto directo) es la que se va a repetir tres veces en este enunciado sin aportar información nueva, cumpliendo con la función misma de la repetición de reforzar o insistir con la construcción de una representación que estructura de esa forma a los hechos y sujetos.

Ahora bien, los actores sobre los que actúa la Policía de la Ciudad, es decir, el **actor A**, son sustantivamente nombrados bajo el lexema gremialista/sindicalista/manifestantes. El subjetivema “docente” sólo califica a ese estado que para el medio es inmanente, esencial.

Hay una referencia histórica cuando se menciona a la Carpa Blanca, pero se utiliza sólo para marcar una similitud en cuanto a la estructura.

Enunciado 2

Volanta: Conflicto educativo
Titular: Cristina Kirchner se hizo eco rápidamente de los incidentes en Congreso
Bajada: La ex presidente publicó un mensaje en su cuenta de Telegram para contar lo que ocurrió con los sindicalistas de los maestros que querían instalar una “Carpa Blanca”.
La ex presidente Cristina Kirchner se hizo eco rápidamente de los incidentes que ocurrieron esta noche entre los sindicalistas docentes que intentaban instalar una nueva versión de la “Carpa Blanca” frente al Congreso Nacional y la Policía de la



Ciudad que desalojó a los manifestantes.

En un mensaje publicado en su cuenta de Telegram, la plataforma de comunicación preferida por la ex presidenta, difundió una publicación del medio alternativo Hamartia, que mostraba “imágenes de la represión a docentes en el Congreso”.

Al igual que en el enunciado 1, Clarín focaliza en el carácter de “sindicalistas” cuando tiene que referirse al actor A. Lo hace en la bajada de la nota y en el párrafo 1: “sindicalistas de los maestros” y “sindicalistas docentes”, respectivamente. En el mismo sentido, se los nombra como “manifestantes”, también como en el primer enunciado. En el párrafo 2 hay una alusión al **actor A** como “docentes”, sin embargo, pertenece a un enunciado referido que el medio recupera del perfil de Telegram de Cristina Fernández, es decir que el medio pone esa forma de enunciar en un agente externo.

Lo mismo sucede con la expresión “represión”, que pertenece al mismo recurso polifónico correspondiente a Cristina Fernández.

A su vez aparece la idea del “incidente” (titular y párrafo 1), es decir, que hay un hecho como consecuencia de un evento anterior. Pero en la bajada no se hace mención a la intervención de la policía ni a un desalojo o dispersión, que fue la forma de nombrar en la nota anterior. Lo que se enuncia es:

La ex presidente publicó un mensaje en su cuenta de Telegram para contar lo que ocurrió con los sindicalistas de los maestros que querían instalar una “Carpa Blanca”.

Tanto en el titular, como en la bajada y en el primer párrafo los únicos actores que



son mencionados como parte de los *incidentes* son los “sindicalistas de los maestros”.

Enunciado 3

Volanta: Conflicto por la educación
Titular: Sindicalistas denuncian que detuvieron a cuatro docentes
Bajada: Lo confirmaron los gremialistas Roberto Baradel y Sonia Alesso, tras el intento de instalar una “escuela itinerante” en la zona del Congreso Nacional.
Sindicalistas denunciaron que cuatro docentes fueron detenidos en la comisaría 6° de Capital Federal, luego del desalojo con gas pimienta ante el intento de instalar una nueva versión de la “Carpa Blanca” frente al Congreso Nacional. Lo confirmaron los gremialistas Roberto Baradel y Sonia Alesso, de CTERA. “Avanzó la policía de manera brutal; esto era absolutamente pacífico. Nos pedían otras formas de manifestación y bueno, armábamos una escuela pública itinerante para debatir el tema educativo; estas son las formas democráticas que dice el Gobierno, con la represión a maestros”, denunció Roberto Baradel desde el Congreso, en diálogo con el canal C5N.

Como ocurre en los anteriores enunciados, se continúa con la distinción entre el sindicalista/gremialista y el docente/maestro. Ya no queda claro cuál sería el **actor A**, es decir, sobre el que la policía actúa. La policía ya no aparece nombrada por el medio, sino por la voz social recuperada de ese contexto en el párrafo 2:

“Avanzó la policía de manera brutal; esto era absolutamente pacífico”

Si se recompone lo que el medio viene construyendo, hay una discordancia entre lo que dice Baradel y lo que sería **H**. Sonaría exagerada la expresión de Baradel de un



avance de “la policía de manera brutal”, si el medio viene enunciando a **H** como un “desalojo” la mayoría de las veces. Entre un *desalojo* y un *avance brutal* hay una distancia simbólica considerable en cuanto al imaginario del uso de la fuerza y de la violencia de uno y otro. El primero corresponde a una formalidad administrativa. Hay una relación en el desalojo más vinculada al poder institucional y a un procedimiento burocrático que la asociación de éste a un campo semántico que se corresponda con la coerción o la represión.

Enunciado 4

Volanta: Tras el desalojo de los docentes en Congreso
Titular: Apoyado por las encuestas, el Gobierno se endurece con las protestas
Bajada: Manejan sondeos que afirman que el 63% rechaza los cortes y piquetes. Igual, negocian con los docentes.
El desalojo del piquete en la Panamericana el jueves había sido celebrado por Mauricio Macri, con felicitación a Patricia Bullrich, ministra de Seguridad. Fue tomado como un punto de inflexión y en línea con una de las consignas de las marchas de respaldo al Gobierno, más allá de que en Nación ya se mostraban más activos que en Ciudad para frenar los cortes, lo que provocaba diferencias. Horacio Rodríguez Larreta había mostrado también en la jornada del paro una postura más dura y marcó un quiebre anteanoche con la represión a la instalación de la carpa docente, frente al Congreso. Funcionarios macristas se apoyaron las encuestas para sostener la posición, aún cuando el episodio funcionó como un motivo para unificar a los opositores y reavivó el conflicto con los gremios, que volvieron a convocar a un paro.

Se alude a un hecho ocurrido días atrás para situar en contexto de “el desalojo de los docentes en Congreso” (volanta). Es la primera vez que se nombra a **H** como



“represión”:

“Horacio Rodríguez Larreta había mostrado también en la jornada del paro una postura más dura y marcó un quiebre anteanoche con la represión a la instalación de la carpa docente...”

Sin embargo, hay una referencia cotextual anterior a esta forma de nombrar a **H**. Es una enumeración que tiene que ver con una decisión institucional que se da producto de las encuestas/sondeos que se mencionan en el titular, en la bajada y al final del párrafo 1. En el mismo titular el medio coloca como factor focal a las encuestas, dando a entender que hay una demanda social que se aclara en la bajada:

Manejan sondeos que afirman que el 63% rechaza los cortes y piquetes.

Es decir, hay una exigencia por parte de la sociedad para que se produzcan las represiones, e inmediatamente, en la misma bajada se posiciona al Gobierno en un lugar conciliador porque “igual negocian con los docentes”.

En ningún momento se dice cuál es o cuáles son la/s encuesta/s en las que se apoya el Gobierno ni cuáles fueron los criterios o muestras para realizarla.

Todo el enunciado se estructura en base a una modalidad lógica. Se presenta un argumento válido, veraz, verídico como es una encuesta en la que el resultado es el apoyo al gobierno y rechaza los cortes y piquetes.

En el mismo sentido que la nota anterior, la policía ya no aparece nombrada. Aunque se puede inferir que el actor social que lleva a cabo la represión es la



policía, Clarín decide ir corriendo de escena la participación de ese actor.

Enunciado 5

Volanta: Educación
Titular: La Ctera convocó a un paro nacional docente para mañana
Bajada: Lo decidió la central gremial de educadores después de que anoche la Policía de la Ciudad impidiera la instalación de una nueva “Carpa Blanca”
Luego de los incidentes ocurridos anoche en la Plaza de los Dos Congresos cuando un grupo de gremialistas docentes intentó instalar una especie de Carpa Blanca y la Policía de la Ciudad lo impidió, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera) anunció para mañana un paro nacional de los docentes en todo el país.

Al igual que en los enunciados anteriores, se focaliza en el **actor A** por su acción gremial/sindical y en una medida considerablemente menor o accesoria se lo nombra como docente.

La decisión de convocar a un paro nacional pareciera una medida caprichosa ante el impedimento de la instalación de la escuela itinerante:

(...) Lo decidió la central gremial de educadores después de que anoche la Policía de la Ciudad impidiera la instalación de una nueva “Carpa Blanca”
(...)

(...) un grupo de gremialistas docentes intentó instalar una especie de Carpa Blanca y la Policía de la Ciudad lo impidió (...)



La construcción de **H** o de algún actor como violento en este enunciado es prácticamente nula. Se nombra a **H** como un impedimento por parte de la Policía, o como algo incidental entre un grupo de gremialistas y la Policía de la Ciudad; pero no aparecería un campo semántico que indique a algo o alguien como violento, por lo que los gremialistas docentes, decidirían convocar al paro nacional docente como un capricho como se mencionó más arriba.

Enunciado 6

Volanta: Faltaban algunos requisitos
Titular: La escuela itinerante finalmente sería habilitada por una semana
Bajada: Desde la Ciudad aseguraron que hay predisposición. Los gremios la pidieron hasta el 18 de abril.
La “escuela itinerante”, que los docentes intentaron instalar el domingo sin éxito, podría concretarse en las próximas horas. Tras los incidentes que terminaron con la Policía porteña tirando gas pimienta y desalojando a los maestros de la plaza del Congreso, el vices jefe de Gobierno porteño, Diego Santilli, afirmó que la Ciudad “está dispuesta” a otorgarle el permiso para avanzar en la iniciativa. El funcionario aclaró que lo harán siempre que se cumpla con las condiciones de seguridad y administrativas necesarias.

En la volanta se nombra al fundamento de la represión en tiempo pasado. Como los requisitos ahora están, “hay predisposición” de parte del gobierno. En el titular se alude a la “habilitación”, palabra proveniente del ámbito administrativo-burocrático.

En el primer párrafo de la nota el medio cuenta que los docentes no tuvieron éxito al querer instalar una carpa. Hubo incidentes y todo terminó con la policía tirando gas



pimienta y desalojando a los maestros de la plaza. Esto mismo podría tener dos efectos posibles: el primero, en la que la Policía fue parte del inicio de los incidentes; o el segundo, que la Policía intervino en unos incidentes que ya estaban en marcha.

Enunciado 7

<i>Sin volante</i>
Titular: Sergio Massa: “La educación no es un botín de guerra”
Bajada: Pidió “bajar la violencia y buscar el diálogo verdadero”, tras el desalojo de la protesta de ayer frente al Congreso
Sergio Massa publicó una carta en las redes sociales, tras el desalojo de ayer a la noche de los docentes que intentaron instalar una carpa frente al Congreso. “La educación no es un botín de guerra”, se titula la misiva del líder del Frente Renovador, que pide “buscar un diálogo verdadero” para encontrar una solución.

El medio utiliza, como referencia polifónica, una publicación en la cuenta de Facebook de Sergio Massa. En esta nota **H** queda en un segundo plano, como si el “desalojo” fuese un evento que no merece una toma de posición sino que instala como tema principal el debate por la educación como “un botín de guerra”. Hablar de guerra instala una suerte de teoría de los dos demonios en la que no existe víctima o victimario, y donde la solución a esa guerra es el “diálogo”.

Relevamiento y cuantificación de las formas en que son enunciados *Actor A* y *H*

	Subjetivema nominal	Cantidad
Actor A	Gremialistas docentes	2
	Docentes	4
	Sindicalistas de Ctera	1



	Sindicalistas docentes	2
	Manifestantes	1
	Sindicalistas de los maestros	1
	Sindicalistas	2
	Maestros	1

El **actor A** es nombrado 14 veces en total, de las cuales 8 son asociaciones con el gremialismo/sindicalismo. En el enunciado 3 se enuncia “Sindicalistas denunciaron que cuatro docentes...”, es decir, se separa a los docentes de los sindicalistas. Y la única vez que se habla de *maestros* es cuando se recupera al enunciador Roberto Baradel.

	Subjetivema nominal o verbal	Cantidad
H	Desalojo	8
	Dispersión	1
	Incidentes	3
	Represión	2
	Episodio	1
	Impedimento	1

Las dos veces que se usa el nominal *represión* es cuando aparecen enunciados referidos de Cristina Fernández (enunciado 2) y Roberto Baradel (enunciado 3). Hay una clara estrategia discursiva en tanto la mitad de las veces que se nombra a **H**, Clarín habla de *desalojo* con el fin tanto de atenuar un efecto de sentido violento, como para indicar el carácter administrativo del procedimiento.



Similitudes en las estrategias discursivas de los dos medios

En las formas de enunciar al **Actor A**:

Los medios Clarín y La Nación nombran de igual forma al Actor (A) focalizando en su participación en gremios/sindicatos. En el caso de La Nación, A es nombrado 10 veces en total, de las cuales 9 son asociaciones con el gremialismo/sindicalismo y, la única vez que es nombrado de otra manera (como docente), es a partir de la voz de la Secretaria General de Ctera. Esto implica que el medio construye una vinculación directa (el 100% de las veces que el medio habla de A lo nombra asociado al gremialismo) entre los actores que intentaron montar una carpa itinerante y el gremialismo.

En el caso de Clarín A es nombrado 26 veces por el medio, de las cuales 13 veces (50%) se lo indica como parte de gremios/sindicatos. Este medio no realiza una vinculación tan evidente como La Nación, respecto de la asociación de los docentes que intentaron montar la carpa itinerante con el gremialismo, sin embargo es un número considerable si se tiene en cuenta que corresponde a las notas principales que abordan el hecho. Decimos notas principales porque son las que corresponden al relato del hecho y a las que tienen a los actores primarios como protagonistas de las mismas. Estas notas son: enunciado 1 del 9 de abril, con el título “La policía desalojó a gremialistas docentes que querían instalar una carpa blanca frente al congreso”, enunciado 2 del 9 de abril, con el título “Sindicalistas denuncian que detuvieron a cuatro docentes” y el enunciado 3 del 10 de abril, con el título “La Ctera convocó a un paro nacional docente para mañana”.

En las formas de enunciar a **H**:

Con respecto al diario La Nación, el medio nunca se hace cargo de nombrar al Hecho como represión. Considerando que técnicamente una represión es el accionar



de una fuerza represiva del Estado sobre otro actor social, el Hecho de no nombrarlo de esta manera le quita especificidad y cualquier tipo de vinculación con una decisión del Estado de aplicar esa acción violenta. Nombrar al Hecho de cualquiera de las otras maneras en que es nombrado, permite la justificación por parte del accionar de la policía.

Nombrar a **H** como *desalojo, incidentes, conflicto, impedimento, cruce*, le permite al medio, en este caso ocurre tanto en Clarín como en La Nación, hacer foco en que A “no tenía ningún tipo de permiso para instalar la escuela itinerante”. Esto es, si el medio dijese que la policía, como representante del Estado, reprimió a docentes, nunca podría justificar este accionar, por lo tanto el permiso o no permiso no tendría lugar cada vez que se nombra a H.

Modalización y uso de recursos polifónicos

Tanto Clarín como La Nación utilizan las voces oficiales para construir H. Esta construcción del relato se realiza bajo la modalidad descriptiva, esto es, mediante el uso de ciertas herramientas que permiten “describir el mundo tal cual es”.

Parte de estos mecanismos son la utilización de los verbos introductorios o del decir como *informó, adujeron, aseguró, reiteró, explicó, indicó, señaló*, cuando incorpora la voz de funcionarios, en cambio cuando la referencia es del sector del gremialismo/sindicalismo se utilizan verbos del decir que no son de confirmación sino de acciones que luego tienen que ser verificadas, como por ejemplo *denunció*.

También, ambos medios, utilizan la construcción de enunciados referidos híbridos que incorporan de manera indirecta el discurso de enunciadores de la voz oficial al discurso propio.

Otro recurso son los verbos de confirmación como *verificó*, para las voces de funcionarios, es decir, hay una aseveración por parte del locutor de eso que se



recupera de un enunciador externo.

Si bien el discurso de la información tiene como una de sus características genéricas el uso de la modalidad declarativa, en tanto cuenta la realidad, las formas de nombrar tanto a **H** como a **A** están en consonancia con las formas de en que son nombrados por parte del discurso oficial. Esto no se debe a una coincidencia discursiva sino a una toma de posición respecto de los eventos que se relatan.

Construcción del campo semántico de la violencia a partir de los tres tópicos

Hay una vinculación permanente de la docencia con el sindicalismo/gremialismo, lo que genera un borramiento de la figura del docente anulándolo como actor político y una exaltación de la figura del sindicalista/gremialista. Es más, en reiteradas oportunidades se nombra a A como sindicalista o gremialista, suprimiendo al docente explícitamente. Por otro lado hay una justificación del accionar de la policía por construir a A como un actor que está en falta ante la ley. Con respecto a H, la única vez que es nombrado como *represión* aparece como un discurso ajeno y sin confirmar, ya que es presentado como una *denuncia*, es decir, como algo que puede o no haber sucedido así. Las referencias de las voces oficiales en concordancia con el discurso mediático construyen una idea que morigera los efectos de sentido que se pueden percibir de H como una acción violenta. Esto sumado a la construcción de los sindicalistas, o gremialistas, en desacato funciona como una justificación de un hecho que no está presentado estrictamente como violento.



Página/12



Como aclaramos con anterioridad, el recorte temporal que seleccionamos de Página/12 corresponde a los días 10 y 11 de abril, ya que se debe a la versión digital de la edición gráfica del medio.

El 10 de abril, Página/12 publica dos notas: ““Nos dijeron que la orden vino de Presidencia””; y “No quiere ninguna protesta”.

Al día siguiente otras cinco: ““El Gobierno cruzó una frontera peligrosa””; ““Este modelo no cierra ni con represión””; ““Tuvo el objetivo de reprimir la palabra””; “Macri no quiere aprender la misma lección”; “Primero palos, después vemos”

Enunciado 1

Volanta: Los maestros fueron reprimidos en Congreso cuando intentaban armar una “escuela itinerante”

Titular: **“Nos dijeron que la orden vino de Presidencia”**

Bajada: Los docentes fueron reprimidos cuando intentaban una modalidad que les permitiera mantener el reclamo salarial sin afectar las clases. Iban a dar charlas y cursos públicos. El Gobierno de la Ciudad comunicó que “hacían uso indebido del espacio público”.

La Ctera intentó armar anoche una escuela itinerante frente al Congreso Nacional. A la manera de la Carpa Blanca, el gremio buscó apelar así a una medida de acción alternativa a los paros como modo de sostener el reclamo. En la plaza ubicada a las escalinatas del Congreso, los docentes llegaron a montar el armazón de la escuela cuando desde el gobierno se ordenó reprimirlos. Efectivos de la policía federal, que desembarcaron en la plaza en varias combis, pertrechados con equipos antidisturbios, golpearon y tiraron gas pimienta contra los maestros -que en su mayoría eran mujeres-. Se llevaron también a cuatro detenidos.



Tanto en la volanta como en la bajada de la nota se posiciona a los maestros/docentes como tema, es decir, como los actores sobre los que recae la acción de la represión. La intención del medio es evidenciar a los maestros/docentes como víctimas mediante la transformación de la forma básica de la oración en una voz pasiva:

Pasivación: Los maestros fueron reprimidos (se suprime al agente) en Congreso cuando intentaban armar una “escuela itinerante”

Transformación a la voz pasiva. El Objeto Directo de la oración es convertido en el Sujeto sobre el que se acciona.

Forma básica (sujeto+predicado): (*Sujeto tácito*, presuntamente “La Policía”) reprimió a los maestros en Congreso cuando intentaban armar una “escuela itinerante”

En esta nota, Página/12 borra al agente que comete la acción para quitarle relevancia y pone en escena a los organismos institucionales de gobierno como responsable de la acción de reprimir:

Se hace uso de la reiteración del espacio donde tiene lugar el hecho (Congreso/Congreso Nacional) en la volanta y dos veces en el párrafo 1, no sólo para ubicar el lugar sino más bien para remarcar el espacio institucional donde se realizaba el reclamo.

También hay una apropiación de la voz del enunciador al que se recurre para la titulación de la nota y que indica como responsable de la orden a la Presidencia. Esta apropiación se hace más evidente por las marcas de la primera persona del plural (“nos”) que recién en el párrafo 13 encuentran a su enunciador:

“Para Roberto Baradel, una represión de este orden no se pudo hacer sin la venia de la Casa Rosada. “Nos



dijeron que hubo una orden directa de la Presidencia de la Nación. (...)” (párrafo 13)

El medio afirma en la volanta que los docentes “iban a dar charlas y cursos públicos” y luego toma un fragmento del comunicado del Gobierno de la Ciudad que acusa a los mismos de que “hacían uso indebido del espacio público”. Acá gira una idea en torno a lo público. La idea, por un lado, de la Educación como derecho de carácter público al mencionar las “charlas y cursos” que dictarían los docentes; frente a la concepción opuesta del Gobierno de la Ciudad que interpreta ese uso como algo que no debe ser, como algo “indebido”.

Ya en el primer párrafo el locutor afirma que “desde el gobierno se ordenó reprimirlos”. No hay una aclaración a cuál estamento de gobierno se refiere (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires o Gobierno Nacional) pero cotextualmente se podría interpretar que, por lo dicho en el titular, la referencia sería el Gobierno Nacional, algo que en el párrafo 13 el enunciador Roberto Baradel explicita.

En relación a los subjetivemas nominales para referirse al Actor A, cuando el medio habla de la represión los nombra como “maestros” (volanta y párrafo 1) y “docentes” (bajada y párrafo 1). Cuando se hace mención de “Ctera” y “gremio” (párrafo 1) lo hace para contextualizar por qué surge la iniciativa:

“La Ctera intentó armar anoche una escuela itinerante frente al Congreso Nacional. A la manera de la Carpa Blanca, el gremio buscó apelar así a una medida de acción alternativa a los paros como modo de sostener el reclamo” (párrafo 1).

Con esto, el medio vuelve a remarcar la posición de los maestros/docentes como



víctimas de una represión policial cuya decisión parte del Gobierno Nacional y se fundamenta en el “uso indebido del espacio público”, entendido éste como un espacio que no tiene lugar ni para el reclamo salarial, ni para la acción educativa.

H se nominaliza como “represión” en su totalidad:

Volanta: Los maestros fueron reprimidos...

Bajada: Los docentes fueron reprimidos...

Párrafo 1: “... los docentes llegaron a montar el armazón de la escuela cuando desde el gobierno se ordenó reprimirlos...”

Todas las veces que se hace mención de la represión se lo hace como una acción que se ejerce sobre un agente que siempre está nombrado (maestros/docentes).

Enunciado 2

Volanta: El presidente Macri cuestionó los paros docentes
Titular: No quiere ninguna protesta
Bajada: Pocas horas antes de la represión, el Presidente insistió con que los paros “no sirven” y pidió que se hagan cosas distintas para obtener resultados distintos. También cuestionó a la jueza que ordenó que se convoque la paritaria docente nacional.
“Los paros se hacen desde hace más de diez años y ya se demostró que no sirven”, declaró ayer Mauricio Macri, sobre el conflicto docente. Y abundó: “Einstein dijo hace muchos años que si hacemos las mismas cosas no podemos pretender resultados distintos”. Las declaraciones del Presidente se produjeron algunas horas antes de la represión policial contra los maestros que, justamente, preparaban una protesta alternativa a las medidas de fuerza que afectan las clases.

El medio, en esta nota, nuevamente pone el foco en la posición de los



maestros/docentes como víctimas de **H** (represión policial), cuya responsabilidad recae en el Gobierno Nacional. El medio utiliza como recurso polifónico dos enunciados del presidente, Mauricio Macri, para poner en contradicción lo que pide el gobierno y lo que hacen los docentes, reforzando, al igual que en la nota anterior, que desde el gobierno hay una insistencia en justificar la represión a partir del fundamento de que los docentes realizan un uso indebido del espacio público. Esto es, desde el gobierno, que el espacio público no es lugar ni para el reclamo salarial, ni para la acción educativa.

En ese mismo sentido, la pieza textual que Página/12 incorpora al inicio del primer párrafo dialoga interdiscursivamente con la retórica de “los últimos diez años” (vinculada a los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández), indicando que los paros y huelgas se hacen hace poco más de una década, como si antes, en la historia, los movimientos de trabajadores no hubieran apelado a esas medidas como modo de reclamo.

Enunciado 3

Volanta: Alesso alertó sobre la represión a los maestros
Titular: “El Gobierno cruzó una frontera peligrosa”
Bajada: La titular de Ctera advirtió que lo que ocurrió el domingo fue “muy grave”. Dijo también que la administración PRO fue más allá del límite que había pasado éticamente al no convocar la paritaria y no cumplir la ley y un fallo judicial.
En medio del paro docente convocado por las cinco confederaciones gremiales nacionales en respuesta a la brutal represión que sufrieron los maestros el domingo por la noche cuando intentaban instalar una escuela itinerante, desde la Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera) advirtieron que el Gobierno “decidió cruzar una frontera muy peligrosa” al dar la orden de reprimir.



El medio utiliza como recurso polifónico a la principal referente de CTERA, haciendo coincidir su forma de nombrar a **H** con la forma en que el medio ha nombrado a **H** siempre, en las otras notas (represión policial). También hace coincidir a quién se señala como responsable de **H** (el Gobierno Nacional).

En este sentido, y a partir de todas las coincidencias entre la voz de Alesso y del medio, este recurso polifónico también le sirve al medio para señalar que no se está cumpliendo la ley de paritaria. Con la presencia del islole textual “muy grave” se le va a dar fuerza a la idea de la violación de la ley y todo lo ocurrido. El subjetivema “brutal” le otorga dramatismo a **H** que de por sí ya es construido en un nivel alto de violencia al nombrarlo como represión.

Los verbos introductorios también juegan un papel importante en tanto le otorgan fuerza y veracidad a la enunciativa (Sonia Alesso). Al “alertar” se pone en conocimiento a un otro acerca de un peligro; cuando se “advierle”, se pone en relieve que, de efectuarse una acción, ésta traerá aparejadas consecuencias, en este caso, algo “muy grave” porque es el Gobierno quien decide cruzar esa “frontera peligrosa”.

Enunciado 4

Volanta: Las fuerzas opositoras repudiaron el ataque a los maestros
Titular: “Este modelo no cierra ni con represión”
Bajada: Legisladores del FpV, el Frente Renovador, el FIT, el PpV, Progresistas y Proyecto Sur, entre otros, criticaron la agresión a los docentes y responsabilizaron al Gobierno. Hoy intentarán acordar el llamado a una sesión especial para el próximo miércoles.
La represión a los docentes repercutió en el Congreso. Los diputados opositores repudiaron la agresión a los maestros que intentaron montar una “carpa itinerante”



y propusieron llevar al recinto el conflicto educativo para obligar al Gobierno a abrir un ámbito de negociación. El Frente para la Victoria (FpV-PJ) y el Frente de Izquierda y los Trabajadores (FIT), junto a otros bloques, realizaron una conferencia de prensa en la que expresaron su solidaridad con los docentes y anunciaron que convocarán a una sesión especial para el miércoles próximo para reclamar la apertura de la paritaria nacional que el Gobierno se niega a abrir. Con críticas al Ejecutivo, desde el Frente Renovador (FR) también anticiparon que convocarán a la comisión de educación para tratar el tema y que solicitarán su propia sesión especial para el mismo miércoles, con el respaldo de progresistas y el Peronismo para la Victoria. Por separado, ninguno de los dos sectores lograría el quórum para sesionar ante el silencio de la alianza Cambiemos, que apuesta al fracaso de las convocatorias opositoras. Hoy habrá un encuentro entre los distintos grupos opositores para intentar acordar una convocatoria unificada.

No se habla del hecho en sí, sino del “modelo” (haciendo alusión a que todo lo ocurrido responde a un proceso de toma de decisiones del gobierno) y de la represión como parte de ese modelo. Sigue reforzando la idea de que es responsabilidad del gobierno. La policía ya no se nombra: “el gobierno decidió”

Hay un actor que ya no aparece: la policía. La estrategia discursiva del medio se hace más clara aquí en el sentido de indicar la responsabilidad política del “ataque a los maestros”. Se argumenta además en el titular, que hay una vinculación entre la represión y el modelo (el enunciado directo utilizado corresponde al diputado Héctor Recalde, que aparece mencionado más adelante en la nota).

La numeración de los partidos políticos que “repudiaron la agresión” funciona para darle volumen al argumento y para poner en la escena enunciativa a otro actor aparte de la CTERA.



Enunciado 5

Volanta: Los docentes realizan hoy un paro nacional en repudio y en reclamo por las paritarias
Titular: “Tuvo el objetivo de reprimir la palabra”
Bajada: En una convocatoria conjunta, a la que asistieron también organizaciones políticas, sociales y de derechos humanos, los gremios docentes anunciaron un paro de 24 horas por la represión a la escuela itinerante frente al congreso
Los docentes realizan hoy en todo el país un paro de 24 horas en repudio a la represión. Convocado por los cinco sindicatos nacionales -los estatales de Ctera, CEA, UDA y Amet y los privados del Sadop -, el sentido del reclamo es insistir, al mismo tiempo, en que el Gobierno convoque a la paritaria nacional docente, uno de los motivos que dieron origen al conflicto. En esta línea, los dirigentes gremiales advirtieron que con la represión el macrismo buscó impedir el debate sobre lo que implica su propuesta salarial: fijar sueldos que quedarán “dos mil o tres mil pesos por debajo de la línea de pobreza”.

El tema de esta nota es el paro docente. **H** es nombrado como represión y en una oportunidad, a modo contextual (no es solo el hecho lo que se nombra), se lo nombra como conflicto. Las voces que trae el medio son las de dirigentes gremiales.

En relación a los subjetivemas nominales para referirse al Actor A, cuando el medio habla de la represión los nombra como “docentes”, “gremios docentes” y “dirigentes gremiales” (párrafo 1).

Al igual que en los cuatro enunciados anteriores se señala al conflicto (y su origen) como responsabilidad del gobierno. Además se agrega que la represión es parte del modelo de este gobierno.



Enunciado 6

Volanta: La Carpa Blanca desconcertó al menemismo, que no se atrevió a reprimir a los maestros frente al Congreso

Titular: **Macri no quiere aprender la lección**

Bajada: Después de veinte años, la Ctera se dispuso a instalar una carpa itinerante frente al Congreso. El Gobierno ordenó reprimir a los maestros. Una disputa que anticipa la reedición de una discusión por un país fragmentado.

En 1997, dos años después de la reelección de Carlos Menem el modelo económico empezaba a hacer agua, los efectos del neoliberalismo hacían naufragar las economías regionales y los conflictos se potenciaban. Los maestros habían sido reprimidos por la Gendarmería en Río Negro, Neuquén y San Juan. La Ctera decidió instalar entonces una Carpa Blanca frente al Congreso en reclamo de una ley de financiamiento que permitiera compensar las desigualdades cada vez más agudas en un país desmembrado. Durante 1003 días la Carpa Blanca interpeló a una sociedad forjada por la educación pública. Veinte años después, el aggiornamento impiadoso de la derecha apela a los gases y a los palos para impedir una carpa itinerante.

La nota nombra un suceso histórico de 1997, por sus similitudes con lo ocurrido con los docentes el 9 de abril de 2017. Los dos hechos son comparados, en esta nota, por tener en común el reclamo, los actores y el hecho, nombrado como represión. En este enunciado, al igual que en los anteriores, se insiste con la responsabilidad del gobierno sobre **H**.

En relación a los subjetivemas nominales para referirse al Actor A, cuando el medio habla de la represión los nombra como “maestros” (volanta, bajada y párrafo 1). Se hace uso de la reiteración del espacio donde tiene lugar el hecho



(Congreso/Congreso Nacional) en la volanta y dos veces en el párrafo 1, no sólo para ubicar el lugar sino más bien para remarcar el espacio institucional donde se realizaba el reclamo. En la volanta, contextualizando, hace una comparación histórica “La Carpa Blanca desconcertó al menemismo, que no se atrevió a reprimir a los maestros **frente al Congreso**” se señalan las coincidencias del reclamo y del lugar del hecho, para resaltar el carácter único de la represión en este espacio institucional. Además **H** es presentado como un evento de mayor gravedad frente a otro suceso histórico de relevancia social que no llegó a la represión.

Enunciado 7

Volanta: El gobierno porteño dice que podría autorizar la carpa docente
Titular: Primero palos, después vemos
Bajada: El vicedirector de Gobierno aseguró que los maestros deben cumplir con los requisitos para “armar la estructura”, que son distintos de la carta que ya mandaron. Alegó que es por la “seguridad” de los manifestantes, que fueron reprimidos.
Luego de la represión a los docentes frente al Congreso, el Gobierno porteño advirtió que está dispuesto a autorizarles instalar la Escuela Itinerante si cumplen con los requisitos municipales. Lo confirmó el vicedirector Diego Santilli y luego, consultadas por este diario, lo ratificaron fuentes del Ministerio de Espacio Público. El trámite fue iniciado ayer por los gremialistas. En tanto, ante el paro nacional, desde el Gobierno nacional volvieron a cuestionar a los sindicatos. El trámite fue iniciado ayer por los gremialistas. El ministro de Educación, Esteban Bullrich, lamentó “que sigan eligiendo las aulas vacías como medida” y se mostró de acuerdo con autorizar la carpa que el domingo la policía impidió por la fuerza que se instalara.

Lo que estructura principalmente esta nota es el uso de la ironía y la explicitación



de algunas contradicciones. Se les da voz a los funcionarios de Gobierno e inmediatamente se contrapone con un discurso que también proviene del oficialismo.

El hecho es nombrado como represión y en la bajada de la nota se nombra al vicedirector de Gobierno quien sería el encargado de autorizar la carpeta docente. El responsable de la represión se podría deducir que es el gobierno porteño, quien también sería el responsable de autorizar la carpeta, al igual que en los anteriores enunciados.

Las citas de autoridad, a las que recurre el medio, son las del Ministro de Educación, Esteban Bullrich y la del vicedirector de Gobierno. Estas citas son utilizadas para señalar contradicciones en los dichos de los funcionarios.

En las dos oraciones de la bajada el medio cita al vicedirector de gobierno para exponer dos contradicciones:

En la primera oración se dice (en palabras del vicedirector de Gobierno) que los maestros “deben cumplir con los requisitos para armar la estructura” pero, inmediatamente el medio agrega que los maestros ya solicitaron el permiso.

En la segunda oración, el vicedirector de Gobierno dice que “es por la “seguridad” de los manifestantes” pero, a continuación, el medio agrega, haciendo uso de la ironía, que “fueron reprimidos”.

Al igual que en el titular, el párrafo 1 focaliza “la represión a los docentes” colocándola en el lugar del tema de esa oración inicial, para luego señalar mediante un verbo de decir que podría interpretarse como autoritario (“advirtió”), que autorizaría la instalación.



Estrategias discursivas de Página/12

En las formas de enunciar al **Actor A**:

Página/12 nombra al **Actor A** focalizando en su profesión docente. Lo nombra siempre como *maestro* o *docente*. Esto implica que el medio construye una vinculación directa (la totalidad de las veces que el medio habla del **actor A** lo nombra en relación a su profesión docente) entre la función docente y el acto de reclamar. Las veces que se menciona a los gremios es para darle un marco institucional al reclamo y, en el enunciado 5, para sumar a otros actores sociales vinculados con la política y los derechos humanos.

En las formas de enunciar a **H**:

El medio se hace cargo de nombrar a **H** como represión es decir, decide una forma de nombrar que circunscribe a **H** a un accionar producido por una fuerza represiva. Así responsabiliza al gobierno, en todas sus notas, del conflicto docente en general. Nombrar a **H** como represión le permite al medio focalizar en ese hecho a lo largo de los enunciados posteriores e ir construyendo el contexto en el que se da la represión. De esa manera posicionarla como una consecuencia del modelo educativo y de país planteado por el gobierno.

Modalización y uso de recursos polifónicos

Página 12 toma las voces de dirigentes sindicales y de referentes de la oposición al gobierno para construir **H**. El efecto que esto genera, producto de la coincidencia con las formas de nombrar a **H** como represión, son las mismas que se propone La Nación: situar el relato particular del medio como un universal en el que no es sólo el medio el que enuncia a **H** con el subjetivema nominal represión, sino también



otros actores (gremios, sindicatos, partidos políticos y organizaciones de derechos humanos).

Hay una clara apropiación de la voz de los enunciadores en tanto la mayoría de los titulares corresponden a enunciados referidos directos, en los que no interesa tanto *quién dice* (no se explicita a quién/quienes corresponde el texto referido), sino *lo que se dice*.

En cuanto a la forma en que se modalizan los enunciados podemos decir toda la estrategia que se trabaja en Página/12 tiene que ver con situar al **Actor A** como el tema, esto es, se utiliza la pasivación para realizar un movimiento sintáctico en el que el Objeto Directo (docentes/maestros) pasan a ocupar el lugar de Sujeto sobre quienes recae **H** (represión).

Construcción del campo semántico de la violencia a partir de los tres tópicos

Página/12 construye a la idea de la participación política como una acción inherente a la docencia

- La transgresión de la ley está dada de parte del gobierno, que es quien no convoca a paritarias nacionales.
- Las formas en que se nombra a **H** por otras voces es represión, que es la misma que adopta el medio, es decir, coinciden en la forma en que se mira y construye **H**. Como la voz del medio y de los otros enunciadores coincide en nombrar a **H** como represión se exalta la idea de que es una acción violenta que el medio construye como injustificada ante un colectivo docente que estaría implementando acciones alternativas al corte de calles y el paro.
- En este sentido se lee una doble violencia por parte del gobierno: la de la acción de reprimir (violencia institucional) y la de no convocar a paritarias, lo que atenta tanto al derecho a la educación como al del trabajo.



Relevamiento y cuantificación de las formas en que son enunciados *Actor A* y *H*

	Subjetivema nominal	Cantidad
Actor A	Maestros	8
	Docentes	7
	Ctera	1
	Gremio	1

El **actor A** es nombrado 17 veces en total, de las cuales 15 son referidas como *maestros/docentes* que, como mencionamos, son el foco sobre el cual el medio construye a los sujetos sobre los que recae H.

	Subjetivema nominal o verbal	Cantidad
H	Represión	14
	Ataque	1
	Agresión	2

Vinculado al cuadro cuantitativo anterior, claramente **H** (la acción que recae sobre los maestros/docentes) es enunciada por el medio como una represión.



CUARTA PARTE

Conclusiones



Conclusiones

Como objetivo general nos habíamos planteado el problema de la construcción discursiva del tópico *violencia* en los medios de comunicación seleccionados. Ante la lectura preliminar del recorte que conformó el corpus de análisis, decidimos modificar el objetivo general y orientarlo hacia el análisis de la construcción discursiva de lo que mediáticamente se tematizó como *conflicto docente*. Este cambio en el objetivo general de la investigación nos permitió realizar una focalización de la problemática, y poder dar cuenta de cómo operó la construcción discursiva de los actores de ese hecho particular mediatizado por los medios seleccionados.

A partir de la construcción del dispositivo analítico particular para esta investigación, se procedió a la identificación de las estrategias discursivas de cada uno de los medios. Esto permitió ahondar en los sentidos construidos discursivamente alrededor de lo que se mediatizó como conflicto docente que arrojó las siguientes interpretaciones:

- Existe una construcción legitimada discursivamente sobre lo que se entiende por *conflicto docente* en los medios de comunicación, ya que aún en tres medios con líneas editoriales distintas, se nombra a este fenómeno como la discusión por las paritarias docentes y las acciones y decisiones que toman a este efecto por los actores que participan. Se construye un sentido que, semánticamente, focaliza el conflicto solamente en uno de sus actores mediante la utilización generalizada de subjetivemas nominales. Esta selección léxica genera una vinculación del conflicto solo con el colectivo docente.
- En La Nación y en Clarín se hace una vinculación sistemática de la docencia al sindicalismo y al gremialismo. Esta construcción se propone en estos dos medios de manera en que se ubica gramaticalmente al sindicalista/gremialista como estado permanente de ese actor. “Docente” aparece calificando a ese sindicalista/gremialista y más como un estado relativo o temporal. En La



Nación esto se ve de manera más clara cuando en varias ocasiones ni siquiera se califica al sindicalista/gremialista como docente. Esto produce dos efectos generales:

1) Vincular el reclamo a un sector sindical/gremial que no siempre representaría al colectivo docente ya que “docente” es un calificativo temporal y lo permanente sería la actividad gremial/sindical.

2) La construcción de sindicalistas/gremialistas docentes como detractores del normal funcionamiento del sistema educativo.

- En Página/12, la totalidad de enunciados tiene como estrategia principal la referencia de la voz de actores sindicales/gremiales y se construye a la represión en Congreso como producto o consecuencia de una decisión política de no convocar a la discusión paritaria nacional. No aparecen enunciadores directos del gobierno, salvo en una nota donde, a modo irónico, se recupera el comunicado oficial que dice que “se les sugirió el desarme” a los maestros. Se construye, además, un campo semántico de la violencia donde el actor que la ejerce es el Gobierno con dos acciones: por un lado desfinanciando el derecho a la educación; y por otro, ejerciendo la violencia coercitiva por medio de la fuerza policial ante el reclamo del colectivo docente.

Como se mencionó al comienzo de las conclusiones, el objetivo original de la investigación tuvo que ser modificado en tanto hubo una identificación en las regularidades discursivas en torno al *conflicto docente* que fueron mediatizadas con más recurrencias y cuya función como tópico organizador de ese fenómeno social resultaba un elemento más provechoso para explorar, analizar y poner en relación con el resto de componentes enunciativos que le dieron forma.

En la discursividad mediática está construido y legitimado este tipo de fenómenos como conflicto docente, asociando el conflicto (pensando como conflicto a una situación violenta) sólo a los docentes.

En dos de los medios nacionales, Clarín y La Nación, hay una construcción del sindicalismo/gremialismo como un actor de la sociedad que vulnera derechos, en



este caso el de la educación y, particularmente en el hecho del “desalojo”, la libre circulación de la ciudadanía. En ese sentido y como fundamento de este accionar violento, estos medios justifican la represión a la protesta de este colectivo social. Esta asociación entre docente y sindicalista refuerza en el imaginario social una posición negativa de las organizaciones colectivas con fines de reclamo al Estado promoviendo un ideario de subjetividad individual. También promueve un tipo de sociedad republicana que exalta las libertades individuales, como la libertad del tránsito por la vía pública. Esto es, la vía pública no estaría disponible para protestar ya que desde esta perspectiva obtura el derecho de otras personas a circular libremente. Estas construcciones discursivas son funcionales al discurso oficial, ya que también promueven ese tipo de subjetividades: la libertad individual, la despolitización, la no práctica política de la sociedad civil y la caracterización de las luchas colectivas organizadas como aquellas que vulneran derechos individuales. Es por esto que en los enunciados de Clarín y La Nación se pueden rastrear permanentes referencias a las voces oficiales.

Página/12 condena las represiones porque las entiende a partir de la violencia institucional, es decir, proveniente desde el Estado en una doble manera: desde la represión mediante las fuerzas de seguridad, pero también a partir de la vulneración del derecho a la educación y al trabajo. De forma antagónica con Clarín y La Nación, la construcción discursiva que hace Página/12 no solo apunta hacia el gobierno como responsable del conflicto docente, sino que también reivindica la acción política de los gremios que reclaman por derechos que consideran vulnerados. Es más, ya el hecho de ser maestro/docente da la potestad de reclamar y exigir derechos, es decir, de la acción política. No hace falta ser sindicalista/gremialista. Es por este reconocimiento que se toman, en su mayoría, las voces sociales de referentes de distintos partidos de la oposición al gobierno para reforzar el argumento de los docentes a partir de otros enunciadores con voces legítimas para disputar el tema.



A modo de cierre y a partir de las conclusiones a las que llegamos sobre cómo los medios construyen al sector docente y a sus distintos actores y de cómo éstos construyen los modos de reclamo, nos surge un nuevo interrogante que puede abordarse bajo esta misma línea de trabajo: cómo los medios construyen discursivamente al espacio público, esto es para qué y para quiénes está habilitado y qué sentidos se proponen construir cuando el espacio público es ocupado para manifestaciones sociales.

Además, nos parece relevante destacar la importancia del Análisis del Discurso como herramienta teórico-metodológica en el sentido de la especificidad que ésta tiene, sobre todo para nosotros como egresados de una carrera de Comunicación. Existe una diferencia sustancial entre el lector de medios y alguien que pueda realizar una lectura analítica de ellos. La recomposición del contexto discursivo y socio-cultural; las otras voces que se ponen de manifiesto en los enunciados de manera más o menos evidente; la identificación de la selección léxica y organizativa de los textos que se construyen en el Discurso de la Información como lo real; en suma, la lectura analítica desde el Análisis del Discurso nos permite identificar las huellas de la subjetividad en el lenguaje y que efectos de sentidos propone, es decir, que tipo de mundo se nos presenta.



Referencias bibliográficas

Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.

Austin, J. (1971). *Cómo hacer cosas con palabras*. Buenos Aires, Paidós.

Bajtín, M. (2011). “El problema de los géneros discursivos”, en: *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Benveniste, É. (1971). “El aparato formal de la enunciación”, en: *Problemas de Lingüística General. Tomo I*. México, Siglo XXI.

Bourdieu, P. (1990). “El mercado lingüístico”, en: *Sociología y Cultura*. México, Grijalbo.

Fairclough N. y Wodak, R. (1997) *Análisis crítico del discurso*, en Calsamiglia, H. y Tusón Valls, A. (2001). “El análisis del discurso”, en *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel.

Charaudeau, P. (2003). *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona, Gedisa.

Ducrot, O. (2001). “La noción del sujeto hablante”, en: *El decir y lo dicho*. Buenos Aires, Edicial.

Echeverría, R. (2003). “Los actos lingüísticos básicos”, en: *Ontología del Lenguaje*. Chile, JC Sáez.

Fino, C. (2012) “Los subjetivemas”. Adaptación de Kerbrat-Orecchioni, *La*



enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. Buenos Aires, Edicial, 1993.

Geckeler, H. (1994). *Semántica estructural y teoría del campo léxico.* Madrid, Gredos.

Halliday, M. (1982). *El lenguaje como semiótica social.* México: Fondo de Cultura Económica.

Hernández Arocha, H. (2014) “Semántica paradigmática: problemas teóricos y estado de la cuestión”, en: *La familia de las palabras.* Berlin, Gruyter.

Kerbrat-Orecchioni, C. ([1980]1993). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje.* Buenos Aires, Edicial.

Kristeva, J. ([1969] 1981). “La palabra, el diálogo y la novela”, en: *Semiótica I.* Madrid, Fundamentos.

Maingueneau, D. (2009). *Análisis de textos de comunicación.* Buenos Aires, Nueva Visión

Maingueneau, D. ([1982]1980). *Introducción a los métodos de análisis del discurso.* Buenos Aires, Hachette.

Nerio, Tello (1998) *La noticia periodística. Una materia prima muy particular, en Periodismo actual. Guía para la acción.* Buenos Aires, Colihue.

Parret, H. y Ducrot, O. (1995) “Las teorías y sus ideologías esenciales”, en *Teorías lingüísticas y enunciación.* Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.

Pérez Cordón, C. (2008). “Un sencillo acercamiento a la pragmática”. En: *Revista Electrónica de Didáctica N°14.* España.

Santander, P. (2007). ACD y análisis de los medios. *Discurso y crítica social.*



Santiago: EOC, 27-43.

Searle, J. (1980). *Actos de habla. Ensayo de filosofía del lenguaje*. Madrid, Cátedra.

Valentino, A. y Fino, C. (coords.)(2015). *La información como discurso. Recorridos teóricos y pistas analíticas*. La Plata, EDULP.

Wittgenstein, L. ([1953]1999). *Investigaciones filosóficas*. Bilbao, Altaya SA.

Material documental consultado

Centro de Economía Política Argentina (2018). *Una nueva paritaria que busca hacer docencia la propuesta “a la baja” del gobierno y una nueva pérdida salarial de los maestros en 2018*. CABA, CEPA. [disponible en línea: <https://centrocepa.com.ar/informes/44-documento-de-trabajo-n-11-una-nueva-paritaria-que-busca-hacer-docencia-la-propuesta-a-la-baja-del-gobierno-y-una-nueva-perdida-salarial-de-los-maestros-en-2018.html>]

Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (2016). *Evolución del salario docente*. CABA, CIPPEC [disponible en línea: <https://www.cippec.org/grafico/evolucion-del-salario-docente/>]

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2016). *Índice de Precios al Consumidor. Promedio anual 2008-2012*. CABA, INDEC. [disponible en línea: <https://www.indec.gov.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformacionDeArchivo-1>]

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006). *Ley 26075*. CABA, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. [disponible en línea <http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/110000-114999/112976/norma.htm>]



ANEXO

9 de abril de 2017

LA NACION | POLÍTICA | CONFLICTO DOCENTE

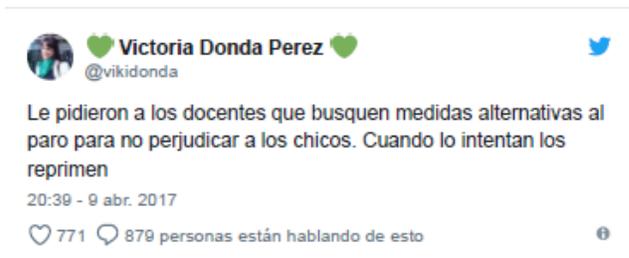
La policía impidió que gremialistas docentes instalaran una carpa en Plaza Congreso

Encabezados por Roberto Baradel y Sonia Alesso, intentaban montar una "escuela itinerante"



1. Policía impidió esta noche que gremialistas docentes de CTERA armaran una "escuela itinerante" en la Plaza del Congreso. El Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la Ciudad informó que se evitó el armado de una estructura en la Plaza "cuando un grupo de gremialistas docentes comenzó hoy, a las 13 horas, a instalar la misma sin ningún tipo de permiso", y que, por consiguiente, "se labraron actas de infracción por el uso indebido del Espacio Público". Además, mediante un comunicado el ministerio adujo que se hizo presente personal policial y "se les sugirió el desarme (de la carpa)".

2. El titular de Suteba, Roberto Baradel, dijo a la prensa que la policía reprimió "tirando gas y pegando", mientras se veía a la infantería formada con sus cascos, escudos y palos.
3. La CTERA intentaba montar frente al Congreso una "escuela itinerante", en continuidad del reclamo para que el gobierno convoque a una paritaria nacional.
4. El episodio tuvo rápido eco en las redes sociales donde varios políticos se expresaron en contra del accionar de la policía. La diputada nacional por Libres del Sur Victoria Donda fue una de ellos.



5. Además, Myriam Bregman, pre candidata del Frente de Izquierda a diputada nacional por la Ciudad, se sumó al repudio en las redes.



6. Entre los políticos presentes en la Plaza se encontraban el senador por la provincia de Buenos Aires del Frente para la Victoria (FpV) Juan Manuel Abal Medina , quien refirió que "no hay ningún motivo (para reprimir) salvo invisibilizar el reclamo de los docentes". Detrás, se observaban constantes forcejeos entre los docentes y la policía.
7. En los últimos minutos, la titular de la Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera) Sonia Alesso indicó junto a Baradel evacuar pacíficamente la Plaza y responsabilizó al gobierno nacional por impedir "una protesta pacífica", además de exigir la inmediata liberación de los "cuatro compañeros detenidos". Por último expresó que mañana harán "un plenario entre los compañeros de Ctera" y solicitó que el Gobierno

cumpla con el fallo judicial de la paritaria nacional. Asimismo, Alesso reclamó una "nueva ley de financiamiento educativo".

8. Por último, se hizo presente el Defensor del pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, Alejandro Amor, para brindar su apoyo a los docentes.

Con información de DyN

Impiden a gremialistas docentes instalar una "escuela itinerante" frente al Congreso

Hubo enfrentamientos con la policía y varios detenidos; el gobierno porteño aclaró que la estructura no había sido autorizada



1. Un grupo de gremialistas se enfrentó anoche con la Policía de la Ciudad, que impidió la construcción de una "escuela itinerante" frente al Congreso de la Nación que tenía como objetivo reclamar al Gobierno la convocatoria a una paritaria nacional docente. Hubo corridas, gas pimienta y detenidos.
2. La policía intentó disuadir los intentos de los gremialistas docentes de instalarse allí, en la plaza del Congreso, en una reedición de la histórica "carpa blanca" de la década del 90, aunque ellos lo negaron. Según los docentes, el episodio se cerró con varias detenciones.
3. Según fuentes del gobierno porteño, se evitó el armado de la estructura porque ésta no había sido autorizada. "Se le impidió la construcción a [el titular del Suteba, Roberto] Baradel por falta de permisos", dijo a LA

NACION un funcionario que siguió de cerca el operativo. Y agregó: "Baradel decía que iba a armar la carpa igual porque nadie le iba a decir lo que tenía que hacer. Que él tenía derecho a hacer lo que quería ahí. Por eso se dio aviso a la policía".



4. A su vez, el gremialista bonaerense cuestionó los operativos de la policía y denunció que "fue una orden directa de Presidencia de la Nación". Según explicaron desde el gobierno de la ciudad, la estructura ya estaba en plena construcción ayer a las 17. Fue una hora después cuando los inspectores comunicaron que no existía un permiso para avanzar con el armado. Más tarde, pasadas las 20, la policía llegó al lugar y enfrentó a los docentes.
5. "Se le cae esto en la cabeza a alguien y es responsabilidad del gobierno", señaló el funcionario, quien además agregó que el permiso debía tramitarse con unos 20 días de anticipación y que, aun así, difícilmente hubiera podido haberse tramitado porque la carpa ocupaba "áreas de protección histórica".
6. Además de Baradel, también estuvieron en el lugar la titular de la Ctera, Sonia Alesso, y el secretario de prensa del gremio, Alejandro Demichelis. "Sólo nos dejaron bajar los elementos para armar la estructura", dijo ayer este último.
7. Eduardo López, secretario general de UTE y de la CTA Capital, que también estuvo allí, explicó que la construcción que se estaba armando sobre la plaza frente al Congreso "no es una carpa", sino "una estructura tubular -de 15 metros por 6- con una lona que dice «escuela»". Además, explicó que el plan era que la escuela itinerante tuviera su propio

cronograma con actividades culturales y charlas especiales, como la que se preveía que brindarían especialistas en legislación laboral sobre paritarias.



8. El ex jefe de Gabinete y actual senador por el Frente para la Victoria (FPV) Juan Manuel Abal Medina se acercó a la zona bajo la lluvia y denunció que los choques fueron un intento de "invisibilizar" el conflicto docente. Y también Cristina Kirchner se hizo eco anoche de los hechos en su cuenta de Telegram.
9. Poco después de los enfrentamientos, el sindicalista López reclamó por "el derecho a reclamar en la Argentina sin que te repriman" y cuestionó que cuatro gremialistas fueran detenidos. "Queremos sostener el derecho a manifestarse en la Argentina", dijo.
10. El intento de instalar la "escuela" se enmarcó en un contexto que parecía haber dejado atrás lo peor de la infructuosa negociación salarial en Buenos Aires, luego de que los sindicatos decidieron suspender los paros por el momento. Es que durante la consulta que realizaron a sus afiliados, los docentes expresaron su decisión de continuar con el reclamo salarial, pero no con la seguidilla de huelgas.

Los docentes anunciaron un paro nacional de 24 horas para mañana "contra la represión"

La titular de Ctera, Sonia Alesso, convocó a un abrazo simbólico a la "escuela itinerante" frente al Congreso para repudiar el accionar de la policía

1. La titular de la Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera), Sonia Alesso, anunció hoy un paro nacional docente en todo el país en repudio a la "represión" contra los docentes que anoche intentaron instalar una "escuela itinerante" frente al Congreso de la Nación.
2. En una conferencia de prensa que este mediodía brindaron los gremios nacionales del sector, la sindicalista exigió al Gobierno de Cambiemos que convoque a la paritaria nacional.
3. "Hemos definido un paro nacional de 24 horas para mañana contra la represión. La represión es un límite que no estamos dispuestos a tolerar. Decimos claramente que no se toca a un maestro, no se toca a un trabajador", exclamó Alesso.
4. Tras una reunión de secretarios generales de las provincias, la sindicalista convocó para hoy, a partir de las 17, a un abrazo simbólico a la "escuela itinerante" en el Congreso y llamó a las comunidades escolares de todo el país a "abrazar" el miércoles a todas las escuelas.
5. Adempas, Exigió que el gobierno porteño habilite la construcción de la "escuela itinerante". "Si es un problema de papeles, que extiendan los permisos para que se pueda armar la escuela móvil y podamos mostrar lo que hacemos los maestros y maestras en la Argentina", remarcó.
6. La sindicalista condenó el accionar de la Policía de la Ciudad, que impidió la instalación de la estructura ya que los docentes no tenían el permiso necesario para ocupar el espacio público.
7. "Han corrido ríos de tinta diciéndonos que teníamos que ser creativos. ¿No tienen los maestros otra forma de protesta? Ayer, dimos nuestra mejor clase, armando una escuela itinerante destinada a recoger los debates pedagógicos y las leyes que hemos construido. Queremos dar el debate necesario para que la educación sea lo que tiene que ser y no una mercancía, como quiere el Gobierno", señaló.

8. Alesso pidió que la Casa Rosada comprenda que el conflicto docente "no es una guerra". "Hay que cumplir con las leyes", apuntó. Y advirtió que si el ministro de Educación, Esteban Bullrich , "no está a la altura de las circunstancias, debe renunciar ya". "Un ministro hiperconectado que no pudo convocar a los cinco gremios nacional y cumplir con un fallo judicial ejemplar", aseveró.

Patricia Bullrich: "La carpa docente fue una excusa para otro día más de paro"

La ministra de Seguridad se refirió al conflicto entre gremio de Ctera y la policía en Plaza Congreso

1. El conflicto docente tuvo un capítulo más antenoche. El gremio de Ctera decidió instalar una carpa en Plaza Congreso y la policía intercedió para que no sucediera. El gremialismo denunció represión por parte de los uniformados y desde el gobierno porteño adujeron que "no tenían ningún tipo de permiso" para instalar la "escuela itinerante". La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, se refirió al tema y dijo: "La carpa fue una excusa para otro día más de paro".
2. Consultada por la denuncia de represión, Bullrich defendió el accionar de la policía: "Durante casi 7 horas se estaba negociando para que no se pusiera esa estructura que no estaba habilitada, se iban a presentar hoy los papeles ante las autoridades... La Policía de la Ciudad estaba parada y los docentes les pegaban patadas".



 TN - Todo Noticias 
@todonoticias 

Patricia Bullrich sobre la política antipiquetes: "Hay una ley que debe ser cumplida" tn.com.ar/envivo/24hs

22:15 - 10 abr. 2017

 881  436 personas están hablando de esto

3. En diálogo con TN, la funcionaria cuestionó que el gremio Ctera anunciara un paro docente de 24 horas para mañana en repudio de la represión. "Dejar otro día sin clases a los chicos otra vez con un paro", se quejó Bullrich, quien destacó que el gobierno de Horacio Rodríguez Larreta puso "autoridad", al plantear: 'quise hablar, me contestaron que iban a pedir permiso y ganan tiempo para reagruparse y generar esa imagen'".



4. "El Gobierno actuó con autoridad, el espacio público se defiende de esta manera. No dejó que se manipulara políticamente el espacio público", subrayó la jefa de la cartera de Seguridad nacional.
5. La ministra de Seguridad también habló de los numerosos cortes y bloqueos que se sucedieron desde la asunción de Cambiemos: "Nosotros apostamos siempre al diálogo y nos hicieron 1124 piquetes desde que asumimos. Hay un partido político que busca todo el tiempo imponer una estrategia de bloqueo a nuestro gobierno".

Qué dijo el gobierno porteño sobre el desalojo de los gremialistas docentes

El Ministerio de Ambiente y Espacio Público informó que los sindicalistas no tenían "ningún tipo de permiso" para instalar la "escuela itinerante" frente al Congreso



1. El Gobierno porteño informó que los gremialistas docentes que querían instalar ayer la "escuela itinerante" frente al Congreso no tenían "ningún tipo de permiso" para montar esa estructura.
2. La subsecretaria de Uso del Espacio Público, Clara Muzzio, aseguró que personal del Gobierno de la Ciudad verificó ayer que los docentes estaban armando una estructura en la Plaza del congreso. "Se acercaron y le solicitaron el permiso. Dijeron que lo tenían, pero nunca existió. Pasaron dos horas", señaló en diálogo con Radio La Red.
3. "Verifican que se estaba armando una estructura en la plaza del Congreso y les solicitan el permiso para el uso. Los que estaban en el armado dijeron que tenían un permiso, pero nunca existió", apuntó la funcionaria.

4. Muzzio, además, sostuvo que la nota que habían presentado los gremialistas docentes ante el Gobierno de la Ciudad no cumplía con los requisitos de una solicitud de uso de espacio público. "Se hace 20 días antes del evento y tiene que estar firmado por la dirección de ordenamiento de Espacio Público", explicó.
5. "Debían tener un certificado de matriculado, un seguro. Esto es para resguardar la seguridad física, incluso de los que están armando la estructura", señaló. Y agregó: "No podemos permitir el uso indebido del espacio público".
6. Consultada sobre el accionar de la Policía de la Ciudad durante el desalojo de los docentes, la funcionaria porteña aclaró: "No hago una lectura política de este tema. Lo que le puedo decir que ni usted ni yo podemos armar una estructura en el espacio público sin permiso".
7. El Ministerio de Ambiente y Espacio Público emitió anoche un comunicado luego de que la Policía de la Ciudad se enfrentara con los sindicalistas. Hubo corridas, gas pimienta y varios detenidos.



8. "El Ministerio de Ambiente y Espacio Público de la Ciudad informa que se evitó el armado de una estructura en la Plaza del Congreso cuando un grupo de gremialistas docentes comenzó hoy, a las 13 horas, a instalar la misma sin ningún tipo de permiso", informó la administración de Horacio Rodríguez Larreta.
9. Y añadió: "Por consiguiente, se labraron actas de infracción por el uso indebido del Espacio Público. También se hizo presente personal policial y se les sugirió el desarme".

"Es muy grave"

10. "No pueden explicar la represión de ayer ni cómo va a seguir este gobierno con los docentes. ¿Qué nos van a pedir ahora, que nos vayamos del país?", advirtió en diálogo con radio La Red.
11. La dirigente sostuvo que habían presentado ante el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires la nota solicitando el permiso para la realización de un acto, que incluía la instalación de una carpa pero esto fue impedido por el acciones de las fuerzas de seguridad. Según el gobierno porteño, la nota no cumplía con los requisitos de una solicitud para el uso del espacio público.

Liberan a los detenidos

12. "Los dos docentes que estaban presos ya fueron liberados después de ser trasladados a la central de la policía de la ciudad de Buenos Aires", señaló en diálogo con radio Rivadavia.

Diego Santilli: "La Policía de la Ciudad actuó de manera defensiva ante un grupo minúsculo que provocó"

El vices jefe de gobierno porteño reiteró que los gremialistas docentes no tenían permiso para instalar la "escuela itinerante" frente al Congreso



1. El vices jefe de gobierno porteño, Diego Santilli , defendió el accionar de la Policía de la Ciudad durante el desalojo de los gremialistas docentes que intentaron instalar una "escuela itinerante" frente al Congreso de la Nación.
2. En una entrevista con Radio La Red, el funcionario explicó que los sindicalistas no tenían "el permiso formal" para utilizar el espacio público. Por lo tanto, indicó, la Ciudad pidió la intervención de la Policía. Hubo golpes, gas pimienta y detenidos. "Hubo cuatro detenidos por

agresión a la policía y resistencia a la autoridad. Dos policía resultaron lastimados", señaló.

3. Santilli sostuvo que los incidentes se produjeron porque varios docentes empujaron y provocaron a los efectivos. "La policía actuó de manera defensiva ante un grupo minúsculo que produjo provocaciones, empujones y demás", remarcó.
4. La construcción de una "escuela itinerante" frente al Congreso de la Nación que tenía como objetivo reclamar al Gobierno la convocatoria a una paritaria nacional docente.
5. El Ministerio de Ambiente y Espacio Público informó que los sindicalistas intentaron construir la nueva "carpa blanca" sin "ningún tipo de permiso".
6. "No había una solicitud de permiso formal. Por lo tanto, tiene que actuar el ministerio de Ambiente y Espacio Público y, luego, interviene la policía", apuntó Santilli.
7. "Lo que pasó ayer es que mientras se empezó a dialogar y se les dijo que vinieran hoy a pedir un permiso, un grupo minúsculo comenzó a provocar y la policía actuó defensivamente. Eso ocurrió", agregó.
8. Por último, Santilli aseguró que el Gobierno porteño habilitará la instalación de la "escuela itinerante" frente al Congreso si los gremialistas cumplen con la presentación de la solicitud del permiso y los requisitos necesarios para utilizar el espacio público.

Sergio Massa pidió que el Gobierno "deje de hacer política con el conflicto" docente

El líder del Frente Renovador llamó a "bajar la violencia" y sostuvo que la Casa Rosada y los gremios docentes deben tener "un diálogo verdadero" en el Congreso



1. El diputado nacional Sergio Massa (Frente Renovador) pidió que el Gobierno de Cambiemos "deje de hacer político con el conflicto" docente. Tras los incidentes frente al Congreso, donde los gremios intentaron instalar una nueva "carpa blanca", el legislador difundió un comunicado publicado en la red social Facebook en el que llamó a "bajar la violencia" y "buscar el diálogo" entre la Casa Rosada, los sindicatos y oposición para buscar una salida.
2. "Tenemos que terminar de una vez por todas con esta pelea que tiene a los chicos de rehenes. Terminemos con la Argentina de las chicanas, de la división, de la extorsión y de los paros", resaltó.

La educación no es un botín de guerra político

 SERGIO MASSA · LUNES, 10 DE ABRIL DE 2017

Un país no puede avanzar así. Vemos un espectáculo patético, mientras la sociedad mira triste, atónita, cansada de escuchar agresiones, denuncias, descalificaciones y peleas.

No podemos seguir dándole a los más chicos el mensaje de que su futuro se resuelve con marchas y contramarchas, escupitajos, trompadas, piquetes y paros. No podemos seguir con los alumnos y las escuelas rehenes de una pelea de facciones políticas que buscan mostrar quién ES MÁS PODEROSO.

Es tiempo de bajar la violencia y buscar el diálogo VERDADERO. De sentarse a una mesa Gobierno, sindicatos, oposición, empresas y padres, y ponerse a construir la educación del siglo 21.

3. En el texto, titulado "La educación no es un botín de guerra político", Massa sostuvo que el diálogo entre la Casa Rosada, los sindicatos debe comenzar en el Congreso. "Un país no puede avanzar así. Vemos un espectáculo patético, mientras la sociedad mira triste, atónita, cansada de escuchar agresiones, denuncias, descalificaciones y peleas", apuntó.
4. El ex intendente de Tigre afirmó que los alumnos no pueden ser rehenes de "una pelea de facciones políticas". "No podemos seguir dándole a los más chicos el mensaje de que su futuro se resuelve con marchas y contramarchas, escupitajos, trompadas, piquetes y paros. No podemos seguir con los alumnos y las escuelas rehenes de una pelea de facciones políticas que buscan mostrar quién es más poderoso", agregó.
5. Para Massa, "es tiempo de bajar la violencia y buscar el diálogo verdadero" entre "Gobierno, sindicatos, oposición, empresas y padres, y ponerse a construir la educación del siglo 21".



6. El líder del Frente Renovador consideró que "es tiempo de hablar francamente del presentismo, de los salarios, del estado de las escuelas, de la tecnología como nuevo actor en el proceso educativo".

7. En ese marco, Massa llamó a "acordar cuatro puntos centrales": inversión en porcentaje del producto en Educación, un modelo educativo para el siglo 21, la capacitación docente y una nueva relación de la comunidad educativa.

9 de abril de 2017

Conflicto por la educación

La Policía desalojó a gremialistas docentes que querían instalar una "Carpa Blanca" frente al Congreso

Fue anoche en la Plaza de los Dos Congresos. Allí, sindicalistas de CTERA intentaron montar una estructura similar a la que instalaron durante el gobierno de Menem.



1. La Policía de la Ciudad dispersó esta noche a los sindicalistas docentes que intentaron instalar una nueva versión de la "Carpa Blanca" frente al Congreso Nacional. Según pudo comprobar Clarín desde el lugar, los uniformados arrojaron gas pimienta y desalojaron a los manifestantes que se resistían al avance de la fuerza de seguridad sobre la estructura tubular con la que se iba a levantar un "aula itinerante".

2. El objetivo de la fuerza de seguridad era desalojar a los gremialistas docentes y los elementos que se habían montado desde la tarde en la Plaza de los Dos Congresos, sobre la calle Solís, entre Rivadavia e Hipólito Yrigoyen. Las autoridades municipales aclararon que los sindicalistas no tenían autorización formal para montar el armazón de unos 100 metros cuadrados que se había ubicado en el espacio público.



3. Los sindicalistas docentes denunciaron que durante la intervención de la Policía -que los sindicalistas y dirigentes políticos opositores calificaron de represión- al menos cuatro de los manifestantes fueron detenidos.
4. Antes de estos episodios, docentes nucleados en la CTERA intentaron montar una "escuela pública itinerante" frente al Congreso de la Nación, en el mismo lugar donde se instaló la "Carpa Blanca Docente", la simbólica estructura que durante el gobierno de Carlos Menem fue escenario de la lucha de los maestros por mejores salarios.

5. La "escuela pública itinerante", según explicaron los sindicalistas apuntaba a reclamar al gobierno que convoque a una paritaria nacional del sector, pero según dijeron los organizadores la policía impedía "armar la estructura" lo que estaba ocasionando momentos de tensión.
6. El Defensor del Pueblo, Alejandro Amor, reconoció que la instalación de la nueva versión de la "Carpa Blanca" no contaba con autorización formal, más allá de que los propios sindicalistas dijeron que habían avisado a la Policía sobre la instalación de la estructura. "La formalidad obliga a cumplir con la normativa sobre la ocupación del espacio público. Mañana, los gremios dijeron que van a presentar el pedido y no creo que exista razón para que se le impida hacerlo", afirmó el funcionario de la ciudad.

“

#CarpaBlanca Escuela Itinerante Pública.
Los docentes frente al Congreso
pic.twitter.com/HXVTfclxAr
— #CarpaBlanca (@CarpaBlancaARG) 9 de abril de 2017

7. Luego del desalojo, que se logró con el uso de gas pimienta, empujones y la detención de cuatro manifestantes que se resistían a abandonar el lugar, la titular de CTERA, Sonia Alesso, denunció que existió "represión a los maestros" y anunció que mañana se reunirán con representantes del gremio de todo el país para definir los pasos a seguir.
8. "Ahora nos vamos, pero vamos a volver", afirmó Alesso, que estuvo junto al bonaerense Roberto Baradel, de Suteba, y Eduardo López, del sindicato UTE de los maestros porteños.



9. Los incidentes ocurridos durante la noche frente al Congreso Nacional generó una rápida reacción de Cristina Kirchner, que desde sus cuentas de Twitter y de Telegram, difundió la "represión" a los docentes, como así también imágenes y fotos de docentes que eran retirados por la Policía de la Ciudad. Por C5N, también pasaron el diputado Héctor Recalde, el ex jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, y el también ex funcionario K Juan Manuel Abal Medina. Todos denunciaron el accionar del gobierno de Cambiemos.



10. En diálogo con Clarín, la subsecretaria de Uso del Espacio Público en el Ministerio de Ambiente y Espacio Público, confirmó que la Policía de la Ciudad intervino luego

de comprobar que los gremialistas no contaban con la autorización para montar una estructura en el espacio público. Se labró un acta de comprobación de falta y otra de secuestro de las estructuras.

11. Además, la funcionaria indicó que tanto la acción de los funcionarios municipales como la detención de los manifestantes se realizó con la intervención de distintas instancias de la Justicia.



Conflicto educativo

Cristina Kirchner se hizo eco rápidamente de los incidentes en Congreso

La ex presidente publicó un mensaje en su cuenta de Telegram para contar lo que ocurrió con los sindicalistas de los maestros que querían instalar una "Carpa Blanca".



1. La ex presidente Cristina Kirchner se hizo eco rápidamente de los incidentes que ocurrieron esta noche entre los sindicalistas docentes que intentaban instalar una nueva versión de la "Carpa Blanca" frente al Congreso Nacional y la Policía de la Ciudad que desalojó a los manifestantes.
2. En un mensaje publicado en su cuenta de Telegram, la plataforma de comunicación preferida por la ex presidenta, difundió una publicación del medio alternativo Hamartia, que mostraba "imágenes de la represión a docentes en el Congreso".

3. En la manifestación que ocurrió esta noche, estaban presentes la jefa de la CTERA, la central de gremios de los maestros, Sonia Alesso; Roberto Baradel, del Suteba de la provincia de Buenos Aires, Eduardo López, del gremio UTE de la ciudad de Buenos Aires, entre otros.



Cristina Kirchner ✓
@CFKArgentina



Docentes en Congreso ahora [#CarpaBlanca](#)

20:52 - 9 abr. 2017

♥ 3.974 💬 5.220 personas están hablando de esto

4. Por C5N, también habló Aníbal Fernández, el ex jefe de Gabinete de Cristina Kirchner, el presidente del bloque de diputados kirchneristas, Héctor Recalde, el senador Juan Manuel Abal Medina, entre otros. Todos coincidieron en denunciar "la represión del gobierno de Mauricio Macri a los docentes" y anticiparon diversas medidas de protestas.

Conflicto por la educación

Sindicalistas denuncian que detuvieron a cuatro docentes

Lo confirmaron los gremialistas Roberto Baradel y Sonia Alesso, tras el intento de instalar una "escuela itinerante" en el zona del Congreso Nacional.



1. Sindicalistas denunciaron que cuatro docentes fueron detenidos en la comisaría 6° de Capital Federal, luego del desalojo con gas pimienta ante el intento de instalar una nueva versión de la "Carpa Blanca" frente al Congreso Nacional. Lo confirmaron los gremialistas Roberto Baradel y Sonia Alesso, de CTERA.
2. "Avanzó la policía de manera brutal; esto era absolutamente pacífico. Nos pedían otras formas de manifestación y bueno, armábamos una escuela pública itinerante para debatir el tema educativo; estas son las formas democráticas que dice el Gobierno, con la represión a maestros", denunció Roberto Baradel desde el Congreso, en diálogo con el canal C5N.

3. Y agregó: "Nos pedían que modificáramos la protesta, que buscáramos nuevas formas, y eso es lo que hicimos. El comisario nos dijo que es orden directa de Presidencia de la Nación, no dejaron de instalar esta escuela que es una escuela itinerante que ya estaba en un 70% armada".
4. Cerró: "Y lo hicieron con los métodos directos de represión: la policía no dudó en tirar gas pimienta y pegar y llevar preso a maestros". La estructura se había montado en la Plaza de los Dos Congresos, sobre la calle Solís, entre Rivadavia e Hipólito Yrigoyen.
5. Sonia Alesso, de CTERA, antes de desconcentrarse de la Plaza de los Dos Congresos, confirmó que mañana habrá un plenario de delegados y referentes de las provincias para definir "los pasos a seguir", aunque aclaró que la intención es volver al lugar para tratar de cumplir con el objetivo de instalar el aula itinerante en el mismo lugar en el que funcionó la "Carpa Blanca Docente" en los años 90.
6. "La idea era instalar una escuela itinerante, para plantear varios reclamos: que se convoque a la paritaria nacional, que se cumpla con el fallo judicial y con la ley. Queremos que también se discuta una nueva ley de financiamiento educativo. Ahora nos vamos a ir y vamos a volver después de lo que definamos mañana en el plenario de secretarios generales", afirmó Alesso.

Desde la CGT

7. El Secretario de Políticas Educativas de la CGT y titular del sindicato docente UDA, Sergio Romero, expresó "el más amplio rechazo y repudio de la represión que la fuerza policial propinó contra los docentes de CTERA que pretenden instalar pacíficamente en la zona del Congreso Nacional una escuela pública itinerante para dar clases sobre la lucha de todos los docentes del país".
8. El dirigente indicó "esto hace recordar el dolor de aquellas épocas más oscuras de la historia Argentina", y agregó: "Esto

es una muestra manifiesta de intolerancia y animadversión contra un sector importantísimo de los trabajadores de la Argentina". Finalmente, el titular de UDA dijo que "en el marco del Frente Gremial Docente va a proponer medidas sindicales nacionales contundentes" y pidió "la renuncia del ministro Esteban Bullrich".

10 de abril de 2017

Tras el desalojo de los docentes en Congreso

Apoyado por las encuestas, el Gobierno se endurece con las protestas

Manejan sondeos que afirman que el 63% rechaza los cortes y piquetes. Igual, negocian con los docentes.



1. El desalojo del piquete en la Panamericana el jueves había sido celebrado por Mauricio Macri, con felicitación a Patricia Bullrich, ministra de Seguridad. Fue tomado como un punto de inflexión y en línea con una de las consignas de las marchas de respaldo al Gobierno, más allá de que en Nación ya se mostraban más activos que en Ciudad para frenar los cortes, lo que provocaba diferencias. Horacio Rodríguez Larreta había mostrado también en la jornada del paro una postura más dura y marcó un quiebre anteanoche con la represión a la instalación de la carpa docente, frente al

Congreso. Funcionarios macristas se apoyaron en las encuestas para sostener la posición, aun cuando el episodio funcionó como un motivo para unificar a los opositores y reavivó el conflicto con los gremios, que volvieron a convocar a un paro.

2. De acuerdo con una encuesta que analizaron en la Casa Rosada, a la que accedió Clarín, el endurecimiento de ambas administraciones -que comenzaron a actuar en conjunto- con las protestas parte en buena medida de un respaldo que excede al electorado de Cambiemos: un 63% rechaza los cortes de rutas y calles, contra un 36% que los acepta, según ese relevamiento, de la última semana de marzo. Entre los que ponderan la gestión de Macri, 91% contra 6%; y entre los que la desapruaban, un 45% contra 49%. “La mayoría apoya claramente que no permitamos los cortes”, dijo a Clarín un integrante del Gabinete, y además de los problemas para circular enumeró como desencadenantes los mismos hechos que para el Gobierno habían dado volumen a las marchas del 1° de abril: el final de la movilización de la CGT previa al paro; los discursos por el Día de la Memoria, en especial el de Hebe de Bonafini y la apelación de Pablo Micheli a que “caiga el modelo económico” en el acto de la CTA, entre otros.
3. Hasta el mes pasado, el macrismo -y en especial Rodríguez Larreta- tenía más tolerancia frente a las protestas, con el objetivo de evitar potenciar aún más el conflicto social. Tanto en público como en privado, los funcionarios repitieron dos argumentos para justificar la represión del domingo: remarcaron la falta de autorización de los docentes para instalar la carpa (Eduardo Pereyra, secretario de Relaciones Internacionales de CTERA, había notificado un acto) y adjudicaron a los gremios el intento de prolongar el conflicto. “Dejan las aulas vacías porque no estaban cumpliendo con la ley. Cuando un oficial da una orden la tenemos que obedecer. Pedimos que buscaran una alternativa al paro, pero no de cualquier manera”, dijo el ministro de Educación, Esteban Bullrich, luego de que Sonia Alesso -titular de CTERA- anunciara la convocatoria para

hoy a un nuevo paro nacional. "La policía actuó de manera defensiva ante un grupo minúsculo que produjo provocaciones, empujones y demás", buscó relativizar Diego Santilli, vice jefe de Gobierno porteño. A su vez, procuraron quitarle legitimidad a la protesta al atribuirla al kirchnerismo. "Otra vez (Roberto) Baradel, que necesita estirar el conflicto hasta las elecciones internas", repetían ayer en la Casa Rosada, y difundieron que Miguel Acuña, uno de los detenidos, fue candidato del Frente para la Victoria en la Ciudad.

4. Sobre los efectos políticos, los funcionarios desestimaron el aglutinamiento de los opositores: "Por más que encuentren este motivo circunstancial, están muy divididos". Y se escucharon matices sobre el endurecimiento frente a las protestas. "Está bien mostrar que hacemos cumplir la ley. Lo del día del paro y lo del domingo fue cuidado, creo que tenemos que ir midiendo cada situación", dijo un ministro a este diario. Otra parte de la encuesta acaso avale esa precaución. Ante la pregunta sobre la liberación del tránsito ante una marcha o protesta, el 66% se pronunció a favor y el 30% en contra; sobre la represión a los manifestantes que no levanten los cortes, un 37% a favor y un 58% en contra; y sobre la represión aun con presencia de mujeres y niños, un 21% a favor y un 71% en contra.

Educación

La Ctera convocó a un paro nacional docente para mañana

Lo decidió la central gremial de educadores después de que anoche la Policía de la Ciudad impidiera la instalación de una nueva "Carpa Blanca".



1. Luego de los incidentes ocurridos anoche en la Plaza de los Dos Congresos cuando un grupo de gremialistas docentes intentó instalar una especie de **Carpa Blanca** y la Policía de la Ciudad lo impidió, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (Ctera) anunció para mañana un **paro nacional de los docentes en todo el país**.
2. "Hemos decidido un **paro nacional de 24 horas para mañana contra la represión**", anunció Sonia Alesso, titular de la Ctera. "Esta medida la hemos dispuesto porque no vamos a permitir que se reprima a los trabajadores y a trabajadoras. No se toca a un maestro, a un trabajador, no se reprime una protesta social. No vamos a convalidar en silencio la represión", indicó Alesso en conferencia de prensa.

3. La dirigente gremial señaló además que el miércoles los docentes izarían las banderas con los padres en las escuelas y que recibirían escritos de los alumnos que quisieran escribir sobre el conflicto. Señaló que enviarían **"miles y miles de cartas"** a las autoridades y pidió por la renuncia del ministro de Educación, Esteban Bullrich: **"Si no está a la altura de las circunstancias, debe renunciar ya"**, exclamó.
4. Alesso aseguró que no retrocederán en su reclamo y pidió de manera efusiva que se respetara la Ley: **"El ministro no pudo reunir a los cinco gremios nacionales y no quiere cumplir con el fallo judicial"**.
5. Los docentes denunciaron que el domingo fueron reprimidos por fuerzas de seguridad cuando intentaban armar una **"escuela itinerante"** frente al Congreso de la Nación. Habían llegado a montar la base de una carpa, pero no pudieron terminar la obra por el accionar de la Policía, que **detuvo a cuatro personas**.



6. La convocatoria a un nuevo paro se da en el marco de un conflicto sindical que mantenía semiparalizado el inicio de clases en la provincia de Buenos Aires y que había implicado **siete paros nacionales**.
7. Los gremios habían decidido abandonar las huelgas, que **perdían adhesión**, tras una serie de encuestas en las que la mayoría de los docentes expresaron una opinión contraria a ese modo de protestar.



8. Con la "escuela itinerante" los maestros intentaban emular a la recordada "**Carpa Blanca**" levantada en el mismo lugar durante la presidencia de Carlos Menem en protesta por la política educativa de entonces y que permaneció abierta durante dos años.

Faltaban algunos requisitos

La escuela itinerante finalmente sería habilitada por una semana

Desde la Ciudad aseguraron que hay predisposición. Los gremios la pidieron hasta el 18 de abril.



1. La **“escuela itinerante”**, que los docentes intentaron instalar el domingo sin éxito, podría concretarse en las próximas horas. Tras los incidentes que terminaron con la Policía porteña tirando gas pimienta y desalojando a los maestros de la plaza del Congreso, el vices jefe de Gobierno porteño, **Diego Santilli**, afirmó que la Ciudad **“esta dispuesta”** a otorgarle el permiso para avanzar en la iniciativa. **El funcionario aclaró que lo harán siempre que se cumpla con las condiciones de seguridad y administrativas necesarias.**
2. Según pudo averiguar **Clarín**, referentes de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la

República Argentina (Ctera) se reunieron con autoridades de Espacio Público porteño por este tema. En ese encuentro, **los docentes entregaron varios de los papeles solicitados aunque, desde la Ciudad, destacaron que aún resta presentar algunos documentos y que “se aprobará el armado de la estructura no bien se complete el trámite”.**

3. Santilli destacó en medios radiales que se deben seguir ciertos pasos para obtener la autorización. **“Una cosa es convocar una marcha y otra es el armado de estructuras en el espacio público”**, aclaró el vicedirector de Gobierno y precisó que se requieren otro tipo de seguros y garantías que el domingo no habían sido presentados.
4. “Hay una norma que establece que hay que hacer una solicitud acompañada por ciertos requisitos, porque está en riesgo la seguridad del manifestante y del que transita. No es que vos ponés cualquier cosa donde querés”, expresó Santilli.
5. En diálogo con **Clarín**, el secretario general de la Unión de Trabajadores de la Educación (UTE), Eduardo López, contó que al mediodía presentaron los papeles. **“El defensor del pueblo nos guió y quedamos a la espera. No nos dieron plazos”**, agregó López y remarcó que nunca había sido necesario solicitar un permiso así. “En la marcha federal educativa, que hicimos en marzo, había estructuras metálicas mucho más grandes en Plaza de Mayo y una por cuadra.
6. En esa ocasión, entregamos la misma nota que para la escuela itinerante”, sostuvo en referencia al papel con firma de Eduardo Pereyra, secretario de Relaciones Internacionales de Ctera, que habían presentado el domingo a la Jefatura de Gobierno. **“Lo mismo ocurrió cuando montamos la carpa blanca”**, sumó López, quien denunció que **“la falta de permiso se utilizó como una excusa ya que los derechos constitucionales, como el derecho a la protesta, no dependen de un trámite administrativo”.**

7. Consultada por este tema, Clara Muzzio, subsecretaria de Uso del Espacio Público de GCBA, resaltó que **existe “predisposición de la Ciudad” para que se instale la escuela itinerante**. En este sentido, dijo que desde Ctera “ya realizaron la solicitud para poner la estructura” y que “la pidieron desde el 10 de abril hasta el 18”. Y remarcó que aún deben acercar algunos papeles “como el seguro de responsabilidad civil y dos informes técnicos firmados por profesionales matriculados”.

Sergio Massa: "La educación no es un botín de guerra"

Pidió "bajar la violencia y buscar el diálogo verdadero", tras el desalojo de la protesta de ayer frente al Congreso.



1. Sergio Massa publicó una carta en las redes sociales, tras el desalojo de ayer a la noche de los docentes que intentaron instalar una carpa frente al Congreso.
2. **"La educación no es un botín de guerra"**, se titula la misiva del líder del Frente Renovador, que pide "buscar un diálogo verdadero" para encontrar una solución.
3. El diputado de UNA también criticó al Gobierno nacional y le pidió "dejar de hacer política con el conflicto".
4. Y también cuestionó los métodos de los dirigentes de los gremios docentes, quienes intentaron reeditar una nueva versión de la "Carpa Blanca" de los noventa frente al

Parlamento, pero fueron desalojados violentamente por la Policía.

5. "No podemos seguir dándole a los más chicos el mensaje de que su futuro se resuelve con marchas y contramarchas, escupitajos, trompadas, piquetes y paros. No podemos seguir con los alumnos y las escuelas rehenes de una pelea de facciones políticas que buscan mostrar quién es más poderoso", sostiene al inicio del texto.
6. Massa llamó a ambas partes a "bajar la violencia", debatir los salarios, el presentismo, el estado de los establecimientos escolares y un acuerdo en torno a cuatro puntos para mejorar la educación.
7. "Inversión en porcentaje del producto en Educación; Modelo educativo para el siglo 21; Capacitación docente; y Nueva relación de la comunidad educativa: padres, alumnos y docentes".

La carta completa

"La educación no es un botín de guerra"

8. *"Un país no puede avanzar así. Vemos un espectáculo patético, mientras la sociedad mira triste, atónita, cansada de escuchar agresiones, denuncias, descalificaciones y peleas.*
9. *No podemos seguir dándole a los más chicos el mensaje de que su futuro se resuelve con marchas y contramarchas, escupitajos, trompadas, piquetes y paros. No podemos seguir con los alumnos y las escuelas rehenes de una pelea de facciones políticas que buscan mostrar quién ES MÁS PODEROSO.*
10. *Es tiempo de bajar la violencia y buscar el diálogo VERDADERO. De sentarse a una mesa Gobierno, sindicatos, oposición, empresas y padres, y ponerse a construir la educación del siglo 21.*
11. *Es tiempo de hablar francamente del presentismo, de los salarios, del estado de las escuelas, de la tecnología como*

nuevo actor en el proceso educativo y de acordar cuatro puntos centrales: 1-Inversión en porcentaje del producto en Educación. 2- Modelo educativo para el siglo 21. 3- Capacitación docente. 4- Nueva relación de la comunidad educativa: padres, alumnos y docentes.

12. *Esa mesa debe empezar ya, ayer, en el Congreso, donde se encuentran todas las visiones e ideas de la Argentina. La educación es el único instrumento que genera igualdad de oportunidades. Cada día que pasa y que perdemos, el país le roba futuro a nuestros hijos.*
13. *El Gobierno Nacional tiene que dejar de hacer política con el conflicto. Tenemos que terminar de una vez por todas con esta pelea que tiene a los chicos de rehenes. Terminemos con la Argentina de las chicanas, de la división, de la extorsión y de los paros.*
14. *Empecemos a resolver los problemas de hoy, para construir la Argentina del siglo 21.*

10 de abril de 2017

Los maestros fueron reprimidos en Congreso cuando intentaban armar una “escuela itinerante”

“Nos dijeron que la orden vino de Presidencia”

Los docentes fueron reprimidos cuando intentaban una modalidad que les permitiera mantener el reclamo salarial sin afectar las clases. Iban a dar charlas y cursos públicos. El Gobierno de la Ciudad comunicó que “hacían uso indebido del espacio público”.



1. La Ctera intentó armar anoche una escuela itinerante frente al Congreso Nacional. A la manera de la Carpa Blanca, el gremio buscó apelar así a una medida de acción alternativa a los paros como modo de sostener el reclamo. En la plaza ubicada frente a las escalinatas del Congreso, los docentes llegaron a montar el armazón de la escuela cuando desde el gobierno se ordenó reprimirlos. Efectivos de la policía federal, que desembarcaron en la plaza en varias combis, pertrechados con equipos antidisturbios, golpearon y tiraron gas pimienta contra los maestros –que en su mayoría eran mujeres–. Se llevaron también a cuatro detenidos.
2. La semana pasada, el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 58, a cargo de Dora Eva Temis, ordenó al Ministerio de Trabajo convocar dentro de un plazo de cinco días a la paritaria nacional docente, el principal reclamo de los gremios. En respuesta, el gobierno anunció que va a apelar el fallo, ratificando su decisión política de eliminar la paritaria. Esta situación, sumada a la reciente

consulta en la que los maestros bonaerenses votaron en favor de impulsar medidas alternativas a las huelgas, había decidido a la Ctera a montar la carpa.

3. “Agotamos todos los caminos. Hay una Ley de Financiamiento Educativo que dice que el gobierno tiene que convocar a la paritaria. Hay además un fallo judicial que le ordenó hacerlo, y que también el gobierno desconoce. Tenemos 18 provincias con conflictos abiertos por las paritarias docentes”, señaló a Página/12 Sonia Alesso, la titular de Ctera, cuando todavía los efectivos de la policía no habían llegado para el desalojo y los docentes avanzaban con el armado de la estructura de la escuela itinerante.
4. Lo hacían sin cortar la calle, en el mismo espacio público que ocupó, hace veinte años, la carpa blanca. El sindicato había informado a la Jefatura del gobierno porteño que realizaría un acto en el lugar. Siguieron el trámite de rutina en estos casos: el viernes ingresaron un escrito para notificar a la administración porteña que este lunes harían un acto frente al Congreso. La idea era montar ayer la escuela itinerante, dejar en el lugar a una guardia de maestras e inaugurarla hoy, con una clase pública.
5. Para acompañar el armado de la carpa fueron a la plaza del Congreso los principales dirigentes de la Ctera, como Roberto Baradel -titular además del Suteba, sindicato de los maestros bonaerenses- y Eduardo López, de la Unión de Trabajadores de la Educación, que agrupa a docentes porteños. También habían ido a respaldar el armado de la escuela itinerante unos 500 maestros de los dos distritos. La represión, por supuesto, era una de las posibilidades abiertas; sobre todo después del violento desalojo que sufrieron el jueves, día de la huelga general de la CGT, los manifestantes del sindicalismo de izquierda que cortaron la Panamericana.
6. La represión, en este caso, ni siquiera tuvo la excusa de un incidente como detonante. Primero mandaron a la plaza del Congreso a cuatro patrulleros de la comisaría sexta con la orden de frenar el armado de la carpa. Los docentes hicieron entonces un cordón humano en torno a la estructura a medio construir.
7. “Luche, que se escuche”, “No caímos / no caímos / a la escuela pública nosotros la elegimos” fueron algunos de los cantitos de respuesta a la policía. Los maestros –y eso fue muy claro para los que presenciaron el intento de armar la carpa, entre los que estuvo Página12– tenían una decisión nítida de no provocar nada que alentara la represión. Al hacer el cordón humano, tuvieron incluso el cuidado de no interrumpir el tránsito.
8. Pronto aparecieron en el lugar funcionarios del ministerio de Ambiente y Espacio Público del gobierno porteño. Como el armado de la estructura avanzó, rodeado del cordón de maestros, mandaron a la policía antimotines.
9. En el desalojo, los efectivos cargaron en un cuerpo a cuerpo contra los maestros. Ocho de cada diez eran mujeres. Para romper el cordón, la policía les tiró gas pimienta a la cara. Hubo también manifestantes golpeados. Muchos

debieron ser auxiliados por sus compañeros para poder alejarse del lugar, descompuestos por los efectos del gas.

10. Tras la represión, el macrismo explicó a su manera la actitud represiva. En un comunicado de prensa, el ministerio de Ambiente y Espacio público “informó” que “se evitó el armado de una estructura en la Plaza del Congreso” para el que “los gremialistas” no tenían “ningún tipo de permiso”. “Por consiguiente”, sostuvo el parte oficial, “se labraron actas de infracción por el uso indebido del espacio público”. Finalmente el comunicado agregó, como si se tratara de una cuestión totalmente secundaria: “También se hizo presente personal policial y se les sugirió (sic) el desarme”.
11. Los cuatro docentes detenidos son Miguel Acuña, Juan José Mauro, Pablo Aschero y Carlos Díaz. Anoche, dos permanecían arrestados en la comisaría 6 y otros dos en la comisaría que tiene la Policía Metropolitana en Parque Patricios. Diputados de la Nación y legisladores de la Ciudad reclamaban en esas dependencias por su liberación. Les iniciaron causas por resistencia a la autoridad y lesiones.
12. Durante la jornada, el presidente Mauricio Macri había vuelto a criticar los paros docentes y reclamado a los dirigentes gremiales que busquen otros métodos que no afectaran el dictado de las clases. “Los paros se hacen desde hace diez años y ya se mostró que no sirven. Si hacemos las mismas cosas, no podemos pretender resultados distintos” fue una de las frases del discurso presidencial (ver nota aparte).
13. Para Roberto Baradel, una represión de este orden no se pudo hacer sin la venia de la Casa Rosada. “Nos dijeron que hubo una orden directa de la Presidencia de la Nación. La policía nos agredió, no hay ningún docente agrediendo a la policía. Nos pedían que modificáramos la protesta con una forma creativa y miren qué pasa.. Parece que ante cualquier palabra que al gobierno no le guste va a actuar con represión. Eso no es un gobierno democrático”.
14. Eduardo López agregó que “lo que quiere el gobierno es que aceptemos una propuesta salarial a la baja y la desmembración de la escuela pública. Le exigimos que respeten el derecho a reclamar. No queremos modificar nada que no exista en la Argentina desde el retorno a la democracia, desde el 83 a esta parte”.
15. La Ctera llamó para hoy a una asamblea de secretarios generales en la que definirán de qué modo seguirán con la protesta para reclamar el llamado a la paritaria nacional y la apertura de una discusión sobre el financiamiento educativo.

El presidente Macri cuestionó los paros docentes

No quiere ninguna protesta

Pocas horas antes de la represión, el Presidente insistió con que los paros “no sirven” y pidió que se hagan cosas distintas para obtener resultados distintos. También cuestionó a la jueza que ordenó que se convoque la paritaria docente nacional.



1. “Los paros se hacen desde hace más de diez años y ya se demostró que no sirven”, declaró ayer Mauricio Macri, sobre el conflicto docente. Y abundó: “Einstein dijo hace muchos años que si hacemos las mismas cosas no podemos pretender resultados distintos”. Las declaraciones del Presidente se produjeron algunas horas antes de la represión policial contra los maestros que, justamente, preparaban una protesta alternativa a las medidas de fuerza que afectan las clases.
2. Pese al masivo paro general del jueves pasado, Macri continúa envalentonado. En el Gobierno, analizan que salió bien parado de la semana en la que debió afrontar su primera medida de fuerza de la CGT y las CTA. Por si quedaban dudas de su estado de ánimo, Macri salió a cuestionar una vez más a los sindicalistas: “Realmente lo de (Omar) Viviani fue un papelón que denota un comportamiento que no fue solamente en este caso, que viene de años, y que tenemos que erradicar porque por ahí no va la Argentina, por ahí no construimos la Argentina que soñamos”, lanzó el Presidente que, según dejó trascender, sueña con importar nuevos métodos represivos, como un dispositivo acústico para dispersar manifestantes.
3. El balance que hizo el Gobierno de la marcha del 1A es similar al de ganar una elección de medio término: salieron a comunicar que la mayoría de la sociedad

los respalda y que hay grupos minoritarios que buscan que el oficialismo fracase. En esa línea, reprimieron sin pruritos los piquetes del jueves pasado y ningunearon el paro general de la CGT. A su vez, festejaron como un gol de media cancha que los gremios docentes bonaerenses no convocaran a una nueva sucesión de paros. Tanta es la alegría que en el círculo chico del Presidente volvieron a poner a Esteban Bullrich como posible candidato en la provincia de Buenos Aires: casi como un premio por aplicar efectivamente el ajuste sobre los salarios docentes.

4. En declaraciones por radio Mitre, Macri volvió a reforzar la tónica de confrontación: “Si hace diez años que la educación pública empeora en la provincia, estamos estafando a todas esas familias. Hay que sentarse en una mesa con humildad y decir, bueno, qué tenemos que cambiar para tener un resultado distinto, porque Einstein dijo hace muchos años que si hacemos las mismas cosas no podemos pretender resultados distintos”, indicó sobre el conflicto docente. No hizo alusión a la falta de mejoras en las sucesivas propuestas de la gobernadora María Eugenia Vidal.
5. Sí se ocupó de cuestionar a la jueza laboral Dora Temis, quien le ordenó llamar a la paritaria nacional docente como manda la ley: “Esta jueza está desenfocada. Tuvo un fallo cargado de prejuicios y de negación de la realidad. El ministro Bullrich ya explicó una y otra vez que él ya cumplió lo que marca la ley”. Según se comenta en Balcarce 50, Temis se sumará a la lista de jueces laborales sobre los que el Gobierno busca su remoción.
6. El mandatario sostuvo que el Gobierno seguirá haciendo acuerdos por sector de la economía con el modelo del que alcanzaron con los petroleros, que incluyó reducción de derechos a los trabajadores y premios por productividad. Así, señaló Macri, debemos “alejarnos de actitudes patoteras como las de Viviani, que no suman en nada, en nada”. Advirtió que “los gremios deben ser parte de la solución y no del problema”.
7. Acto seguido, el Presidente sostuvo que “una de las cosas más importantes que hemos empezado a recuperar en Argentina es el diálogo. La confrontación la hemos puesto sobre la mesa durante muchos años, y el resultado ha sido muy malo para toda la sociedad. La etapa en la que estamos es la de intentar profundizar por todos los medios el diálogo. Eso es lo que espero, pasados todos estos desacuerdos con el paro y las discusiones, que sigamos profundizando con los gremios”.
8. En tanto, uno de sus funcionarios más entusiastas, el titular del sistema de Medios y Contenidos Públicos, Hernán Lombardi, sostuvo que Viviani tuvo el “comportamiento de Don Corleone” al pedir que “dieran vuelta autos” de los que rompieran la huelga. Nada de eso sucedió: Viviani pidió disculpas y se lo imputó en una causa penal.

11 de abril de 2017

Paro docente

Alesso alertó sobre la represión a los maestros

"El Gobierno cruzó una frontera peligrosa"

La titular de Ctera advirtió que lo que ocurrió el domingo fue "muy grave". Dijo también que la administración PRO fue más allá del límite que había pasado éticamente al no convocar la paritaria y no cumplir la ley y un fallo judicial.



1. En medio del paro docente convocado por las cinco confederaciones gremiales nacionales en respuesta a la brutal represión que sufrieron los maestros el domingo por la noche cuando intentaban instalar una escuela itinerante, desde la Confederación de Trabajadores de la Educación (Ctera) advirtieron que el Gobierno "decidió cruzar una frontera muy peligrosa" al dar la orden de reprimir.
2. "Lo que pasó el domingo fue muy grave. Desde la vuelta de la democracia a la fecha, salvo el asesinato de Fuentealba, a la Ctera nunca le había tocado una represión como esta. Esto no puede pasar por alto como un hecho menor, el Gobierno decidió cruzar una frontera muy peligrosa que antes ya la había traspasado éticamente no convocando a la paritaria y no cumpliendo con el fallo judicial", afirmó Sonia Alesso, secretaria general de Ctera, en declaraciones a Radio 10.
3. Para la dirigente, también es grave que la discusión posterior a la represión que dieron los funcionarios y medios girara en torno a un hecho administrativo.

“Cualquier papel, cualquier trámite” que falta “no exime empezar una represión sin mediar palabra”, aseguró la maestra.

4. Alesso también informó que el defensor del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, Alejandro Amor, presentará este martes una denuncia para que las autoridades porteñas explique quién dio la orden de reprimir. Los maestros relataron que los policías dijeron que la orden de reprimir “vino de la Casa Rosada” cuando la Ciudad es autónoma y la policía responde al gobierno local. La dirigente gremial también contó que el 17 de este mes vendrán a brindar apoyo a los docentes representantes de sindicatos europeos, norteamericanos y de América Latina.
5. “El domingo la racionalidad la pusimos los docentes, si no nos hubiéramos retirado para salvaguardarnos la represión hubiera sido más grave”, sostuvo Alesso, para quien luego del brutal operativo policial las autoridades y medios intentaron desviar el debate “diciendo que los detenidos no eran maestros, remarcando quiénes eran dirigentes y quiénes no. No podemos estar avalando ese nivel de debate”, afirmó la dirigente.
6. Según la versión del Gobierno porteño, los efectivos avanzaron sobre los maestros para impedir que armaran una estructura que sería una escuela itinerante. El problema supuestamente era que faltaba un papel. “Espero que hoy que ya tenemos todos los papeles nos dejen armar la escuelita, hasta ahora no nos dieron la autorización”, especificó Alesso.

Las fuerzas opositoras repudiaron el ataque a los maestros

“Este modelo no cierra ni con represión”

Legisladores del FpV, el Frente Renovador, el FIT, el PpV, Progresistas y Proyecto Sur, entre otros, criticaron la agresión a los docentes y responsabilizaron al Gobierno. Hoy intentarán acordar el llamado a una sesión especial para el próximo miércoles.



1. La represión a los docentes repercutió en el Congreso. Los diputados opositores repudiaron la agresión a los maestros que intentaron montar una “carpa itinerante” y propusieron llevar al recinto el conflicto educativo para obligar al Gobierno a abrir un ámbito de negociación. El Frente para la Victoria (FpV-PJ) y el Frente de Izquierda y los Trabajadores (FIT), junto a otros bloques, realizaron una conferencia de prensa en la que expresaron su solidaridad con los docentes y anunciaron que convocarán a una sesión especial para el miércoles próximo para reclamar la apertura de la paritaria nacional que el Gobierno se niega a abrir. Con críticas al Ejecutivo, desde el Frente Renovador (FR) también anticiparon que convocarán a la comisión de educación para tratar el tema y que solicitarán su propia sesión especial para el mismo miércoles, con el respaldo de Progresistas y el Peronismo para la Victoria. Por separado, ninguno de los dos sectores lograría el quórum para sesionar ante el silencio de la alianza Cambiemos, que apuesta al fracaso de las convocatorias opositoras. Hoy habrá un encuentro entre los distintos grupos opositores para intentar acordar una convocatoria unificada.
2. “Este modelo no cierra ni con represión. La consigna es imponer el terror”, denunció el jefe de la bancada del FpV-PJ, Héctor Recalde, que repudió el violento desalojo del domingo a los maestros de la Plaza de los Dos Congresos y expresó la solidaridad de su bloque con los docentes.

3. “Hay una ofensiva contra el movimiento de los trabajadores” y “los docentes fueron atacados y sancionados por ir a la huelga”, expresó Néstor Pitrola (FIT-PO), y lo comparó con la “persecución” del Gobierno a los jueces que fallaron a favor de la paritaria bancaria y a los que exhortaron al Ejecutivo a convocar a una paritaria nacional de maestros.
4. “Todos los ciudadanos tenemos derecho a protestar, y las cosas no se resuelven reprimiendo”, sumó el diputado y dirigente cegetista Omar Plaini.
5. “La promesa de mejor educación del macrismo es un engaño igual que la pobreza cero y hay que denunciarlos”, agregó la diputada Alcira Argumedo (Proyecto Sur), que asoció al gobierno de Cambiemos como la “continuidad del neoliberalismo” que “entiende a la educación como una mercancía”.
6. El diputado del FpV-PJ Edgardo Depetri, dirigente sindical de la CTA, fue el más duro y caracterizó el desalojo como “un operativo similar a los que hacía la dictadura militar”. “Es cierto --aclaró enseguida--, no estamos en dictadura, pero tampoco se puede decir que estamos en democracia.”
7. Los diputados afirmaron que solicitarán una sesión especial para el miércoles próximo, para reclamar en el recinto el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Educativo, que establece la convocatoria a la paritaria nacional docente, a la que se plegarían legisladores de San Luis y Misiones. Hoy presentarán un proyecto en ese sentido.
8. Los diputados del massismo lanzaron su propia convocatoria a una sesión especial también para el próximo miércoles pero con conceptos muchos más duros contra el Gobierno que los que expresó Sergio Massa a través de una carta difundida ayer. “El gobierno nacional tiene que dejar de hacer política con el conflicto. Tenemos que terminar de una vez por todas con esta pelea que tiene a los chicos de rehenes. Terminemos con la Argentina de las chicanas, de la división, de la extorsión y de los paros”, sostuvo el líder renovador a través de las redes sociales, en su primer pronunciamiento público sobre el largo conflicto docente.
9. “Tenemos la certeza de que están usando el conflicto políticamente. Hay un conflicto marketineado y dirigido por (Jaime) Durán Barba”, disparó en cambio la jefa del bloque massista Graciela Camaño. Aunque enmarcó la disputa en la pelea electoral, la diputada señaló que “el Gobierno estigmatizó a (Roberto) Baradel y puso a todos los gremios en el marco de gremios kirchneristas”. “No tengo dudas de que los docentes tienen razón”, agregó Camaño sobre el reclamo de convocatoria a la paritaria nacional. “No había ningún motivo para palear a los maestros”, señaló sobre la represión.
10. Su compañera de bancada Cecilia Moreau fue más allá: “Evidentemente, el Gobierno reprime porque no tiene respuestas, y así demuestra la peor cara de la democracia. Es un límite que no podemos dejar pasar”, sostuvo.

11. La convocatoria massista tiene el apoyo de Progresistas y el PpV. “El gobierno nacional no tiene vocación de diálogo, sino que intenta imponer una cultura autoritaria con palos y gases lacrimógenos”, sostuvo el diputado del PpV Leonardo Grosso, en repudio al ataque a los docentes.
12. “La represión fue una vergüenza. Reprimir a docentes que quieren armar una carpa en un espacio público, en una plaza, sin obstruir el tránsito, sin capuchas, donde quieren dar un debate sobre la educación, es inaceptable”, agregó Alicia Ciciliani (PS-Progresista), en diálogo con Página12. El GEN también repudió la represión: “De ningún modo podemos tolerar que quienes se comprometieron a cuidar a los docentes hoy los quieran silenciar y reprimir por ejercer su legítimo derecho a protesta ante una situación de precariedad que nadie puede ignorar. Sea culpa de quien sea, es responsabilidad del Gobierno”, afirmaron.
13. “Los docentes se expresaron democráticamente, buscaron una forma distinta de visibilizar su justo reclamo y el Gobierno respondió con represión”, sumaron los diputados del Bloque Justicialista, que también se plegará a la sesión especial, que hoy los distintos bloques buscarán unificar.

Los docentes realizan hoy un paro nacional en repudio a la represión y en reclamo por las paritarias

“Tuvo el objetivo de reprimir la palabra”

En una convocatoria conjunta, a la que asistieron también organizaciones políticas, sociales y de derechos humanos, los gremios docentes anunciaron un paro de 24 horas por la represión a la escuela itinerante frente al Congreso.



1. Los docentes realizan hoy en todo el país un paro de 24 horas en repudio a la represión. Convocado por los cinco sindicatos nacionales –los estatales de Ctera, CEA, UDA y Amet y los privados del Sadop–, el sentido del reclamo es insistir, al mismo tiempo, en que el Gobierno convoque a la paritaria nacional docente, uno de los motivos que dieron origen al conflicto. En esta línea, los dirigentes gremiales advirtieron que con la represión el macrismo buscó impedir el debate sobre lo que implica su propuesta salarial: fijar sueldos que quedarán “dos mil o tres mil pesos por debajo de la línea de pobreza”.
2. Así lo planteó ayer Roberto Baradel, el titular del Suteba, luego del abrazo simbólico que los gremios docentes, acompañados por organizaciones sociales, de derechos humanos y partidos políticos, dieron a la escuela itinerante que habían comenzado a levantar el domingo frente al Congreso, hasta que la policía los reprimió, desalojándolos de la plaza.
3. “La represión que ejercieron contra los maestros y profesores tuvo el objetivo de reprimir la palabra. Buscó que no se pueda debatir que lo que están ofreciendo como aumento a los docentes está 2 mil o tres mil pesos por debajo de la línea de pobreza. No quieren que se discuta públicamente el recorte a los presupuestos educativos. Se la pasan hablando de diálogo, pero su acción política permanente es la confrontación y la represión”, sostuvo el dirigente.

4. De la estructura de la carpa, en los hechos, ayer ya no quedaba nada. En la escuela itinerante la Ctera pretendía realizar clases públicas como un modo de protesta alternativo a los paros. Clases sobre el incumplimiento de la ley de Financiamiento Docente –que dispone el llamado a la paritaria nacional– y el fallo judicial que la semana pasada le ordenó al Poder Ejecutivo llamar a esta instancia de negociación. Desde la Ctera adelantaron que van a insistir en instalar la escuela. En principio, el plan de lucha de los docentes continúa hoy con el paro nacional y mañana con actividades en los colegios, como asambleas con los padres y volanteadas de difusión.

Bullrich contra los docentes

5. Durante la jornada, el titular de la cartera de Educación, Esteban Bullrich, justificó la represión. El funcionario interpretó el violento operativo con gas pimienta sobre los docentes desde su punto de vista:
6. “Hubo un grupo de policías que hicieron cumplir la ley. ¿Y frente a eso llaman a un paro nacional?”, se quejó. Bullrich advirtió además que “no se puede seguir de esta manera. Tenemos que llamar a ese diálogo, se tiene que terminar de resolver el conflicto, este no es el camino”, concluyó, con palabras un tanto desconcertantes si tiene en cuenta que lo que reclamaban los docentes sindicatos justamente era ser llamados a la negociación paritaria. Y que el ministro desde enero no recibe a los gremios, ni responde sus pedidos de audiencia.
7. Sonia Alesso, titular de Ctera, reclamó a Bullrich la renuncia “si no está a la altura” de dar “el debate cara a cara con los maestros y profesores”.
8. El tema del permiso –si había sido pedido, otorgado, o si faltaba alguna habilitación– dio lugar a nuevos cruces con los dirigentes, que recordaron que en la plaza del Congreso estuvo no sólo la Carpa Blanca –que se armó sin autorización–, sino otras varias, tanto oficialistas como de la oposición, incluso alguna a la que concurrió Mauricio Macri (ver nota aparte).
9. El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), al cuestionar la represión advirtió que se usó como excusa la supuesta “falta de permiso”, cuando los derechos constitucionales no dependen de un trámite administrativo”. “El Estado usó la violencia, luego de obstruir diferentes manifestaciones del conflicto docente después de cerrar el canal de interlocución. Hacer prevalecer una restricción administrativa por sobre la Constitución implica en los hechos no reconocer el derecho a la protesta”, planteó el organismo. “Esta posición del gobierno se opone a una respuesta democrática a la protesta, que implica interlocución política real y no represión” (ver página 5).
10. Si el viernes el reclamo docente fue mostrado por los grandes medios como perdiendo cohesión, tras la respuesta policial del domingo, todo el arco de sindicatos docentes cerró filas y encontró una vía para dar un nuevo impulso a su reclamo. Ctera, Sadop, Amet, UDA y CEA vienen impulsando de manera

conjunta el plan de lucha que ya lleva cinco semanas, con un interés común que excede la cuestión salarial. De la paritaria nacional dependen, además del sueldo de inicio de la actividad, cuestiones como la capacitación docente, los programas socioeducativos –que dan empleo al único sector de los docentes sin estabilidad laboral– y, de manera más amplia, la inversión educativa.

11. “Los docentes privados repudiamos enérgicamente este tipo de demostración de despotismo, ya que nos recuerda a las horas más oscuras de la Argentina”, expresó el Sadop al sumarse al paro de Ctera.
12. La organización –el segundo gremio docente del país en cantidad de afiliados– remarcó que los maestros piden por la paritaria “con la palabra y con la convicción con la que siempre hemos reclamado por nuestros derechos, de manera pacífica y enseñando a nuestros alumnos e hijos que la violencia nunca es el camino para una sociedad más justa e igualitaria”.
13. De la misma manera, la Confederación de Educadores Argentinos (CEA) planteó que “no se puede admitir ningún tipo de violencia para con los docentes o cualquier trabajador/a que reclame por sus legítimos derechos”.
14. Desde Amet, que agrupa a los profesores de escuelas técnicas, Sara García, secretaria gremial, agregó que “el peor camino es el de la violencia. Vamos al paro junto con las demás organizaciones docentes, en repudio a un accionar que no se corresponde con los principios democráticos que defendemos”.
15. La Unión de Docentes Argentinos (UDA), organización que presentó el recurso por el que la jueza Temis ordenó al gobierno convocar a la paritaria nacional, reclamó por su parte que el Poder Ejecutivo cumpla el fallo judicial dentro de el plazo fijado, que vence mañana miércoles. Sergio Romero, titular de la organización sindical, sostuvo que la paritaria es el ámbito que da a los conflictos una salida “en un marco formal y pacífico”. “Los docentes –agregó–, renunciamos a derechos fundamentales como el derecho a la negociación colectiva”.

La Carpa Blanca desconcertó al menemismo, que no se atrevió a reprimir a los maestros frente al Congreso

Macri no quiere aprender la misma lección

Después de veinte años, la Ctera se dispuso a instalar una carpa itinerante frente al Congreso. El Gobierno ordenó reprimir a los maestros. Una disputa que anticipa la reedición de una discusión por un país fragmentado.



1. En 1997, dos años después de la reelección de Carlos Menem el modelo económico empezaba a hacer agua, los efectos del neoliberalismo hacían naufragar las economías regionales y los conflictos se potenciaban. Los maestros habían sido reprimidos por la Gendarmería en Río Negro, Neuquén y San Juan. La Ctera decidió instalar entonces una Carpa Blanca frente al Congreso en reclamo de una ley de financiamiento que permitiera compensar las desigualdades cada vez más agudas en un país desmembrado. Durante 1003 días la Carpa Blanca interpeló a una sociedad forjada por la educación pública. Veinte años después, el agigornamiento impiadoso de la derecha apela a los gases y los palos para impedir una carpa itinerante.
2. Ese 2 de abril de 1997, unos pocos acompañaron a los 51 maestros de distintas provincias que empezaron el ayuno. Habían alquilado una carpa y los dirigentes imaginaban que, a lo sumo, pasarían una semana a dieta líquida. A la semana, la represión policial en Neuquén se cobró la vida de Teresa Rodríguez, una trabajadora que quedó en medio de una manifestación docente. Se dispuso un paro general y Carlos Menem calificó de “subversivo” a los maestros. Ernesto Sabato, por entonces el intelectual bien pensante de la Argentina, fue a la carpa y dijo: “Ojalá todos los subversivos sean como éstos. Los subversivos son los que nos gobiernan”.

3. Entre Ríos 50, la dirección de la Carpa Blanca, se transformó poco a poco en una referencia internacional. El menemismo quedó desconcertado ante una protesta que visibilizaba las carencias reales de una institución sobre la que se construyó la Argentina. El entonces ministro de Economía, Roque Fernández, pugnaba por no poner un peso más y despotricaba contra supuestos “asesores de imagen” que guiaban a los docentes. Ya habían logrado la descentralización de la educación secundaria para aliviar las arcas nacionales. Desde Educación, Susana Decibe creía que podría doblegar una política acordada con los organismos internacionales. Menem jugaba a dos puntas: autorizaba a que se buscaran alternativas impositivas y habilitaba a obstaculizarlas.
4. La Ctera decidió comprar la carpa. Se vislumbraba un conflicto prolongado. Menem pasó de la descalificación a firmar una solicitada comprometiéndose a destinar recursos para la educación. Una promesa que pareció concretarse y luego se diluyó con la instrumentación de las medidas impositivas propuestas. Más de un memorioso recordará la “oblea” que debía pegarse en el parabrisas como prueba del pago de un impuesto automotor destinado al fondo docente.
5. Liderados por Marta Maffei, Hugo Yasky y Mary Sánchez, los maestros se convirtieron en anfitriones de casi tres millones de visitantes. Desde los famosos prestigiosos hasta cientos de miles de anónimos. Eduardo Galeano, León Gieco, Joan Manuel Serrat, Ana Belén, Víctor Manuel, Víctor Heredia, Alfredo Alcón, Luis Alberto Spinetta, Imanol Arias, Diego Maradona, formaron parte de la incesante cadena de solidaridad que acompañó y fortaleció el reclamo docente.
6. En una sociedad donde las consecuencias del ajuste horadaban el tejido social, la Carpa Blanca se había transformado en la herramienta de concientización más potente para denunciar las consecuencias del neoliberalismo. El hit de los Cadillacs “Mal bicho” empezó a sonar en todas las protestas.
7. La campaña electoral del 99 llevó a Fernando de la Rúa a visitar a los maestros. Apenas asumió la Presidencia se avino a mandar al Congreso una ley de incentivo salarial docente. Fue a contramano del pensamiento de su ministro de Educación, Juan José Llach, pero a mano de lograr el levantamiento de ese emblema de un país que había tolerado la entrega de casi todo pero no permitía entregar también la educación. Fue quizá la única decisión de la Alianza que no defraudó a su electorado.
8. En marzo de 2003, con Duhalde en la Presidencia, la Ctera estuvo a punto de reinstalar la Carpa Blanca ante el incumplimiento del pago del incentivo salarial. La sola posibilidad del retorno de ese símbolo logró encauzar las negociaciones y conjurar la medida.
9. El kirchnerismo marcó un punto de inflexión. El primer gesto de Néstor Kirchner presidente fue ir a Entre Ríos a solucionar no ya atrasos sino la falta de pago de los sueldos. Se desarmó el esqueleto legal de la descentralización

educativa y se aprobó la Ley de Financiamiento que permitió duplicar la inversión y habilitar la paritaria docente. El logro de las reivindicaciones no implicó la ausencia de tensiones. Primó sí la visión de la educación como un derecho y la decisión política de compensar las desigualdades.

20 años no es nada

10. Acaban de cumplirse veinte años de la instalación de la Carpa Blanca y la Argentina devuelve una imagen triste, dolorosa. Pertrechada para la guerra en pleno corazón de la democracia, el Congreso, la policía cumple la orden del gobierno de Cambiemos y reprime a los docentes. Es el límite que muchos creíamos infranqueable. Cambiemos lo hizo.
11. A lo largo de un mes la escalada descalificatoria, infamante, contra los dirigentes gremiales y la escuela pública llegó al acto: la violencia del Estado.
12. El gobierno de Mauricio Macri decidió incumplir la ley y no convocar a la paritaria nacional, los conflictos se reproducen en dieciocho provincias. No importa, que cada uno pague lo que pueda dijo el ministro de Educación, Esteban Bullrich, un hombre que en sus años de gestión va sincerando su pensamiento. Falta poco para que exprese su convicción. “Los maestros no son trabajadores, son funcionarios”, suele repetir en privado desde hace años.
13. La violencia represiva se desbocó la última semana. Una marcha de apoyo frente a seis de rechazo parece haber convencido a Macri de sincerar también su política: trabajadores en las rutas, criaturas en un comedor comunitario y docentes pasaron por el gas pimienta y las balas de goma de las policías.
14. No hay lugar para reclamar derechos. El estado de derecho que concibe Cambiemos es el acatamiento. El mejor equipo de los últimos cincuenta años no concibe la protesta. El software del modelo tiene programada la represión para disciplinar. Una apuesta arriesgada, peligrosa, en una sociedad movilizadora, acostumbrada a poner el cuerpo para reclamar por lo que considera justo.
15. Quizá se empiece a reeditar el hit de los Cadillacs.

El gobierno porteño dice que podría autorizar la carpa docente

Primero palos, después vemos

El vicedirector de Gobierno aseguró que los maestros deben cumplir con los requisitos para “armar la estructura”, que son distintos de la carta que ya mandaron. Alegó que es por la “seguridad” de los manifestantes, que fueron reprimidos.



1. Luego de la represión a los docentes frente al Congreso, el Gobierno porteño advirtió que está dispuesto a autorizarles a instalar la Escuela Itinerante si cumplen con los requisitos municipales. Lo confirmó el vicedirector Diego Santilli y luego, consultadas por este diario, lo ratificaron fuentes del Ministerio de Espacio Público. El trámite fue iniciado ayer por los gremialistas. En tanto, ante el paro nacional, desde el Gobierno nacional volvieron a cuestionar a los sindicatos. El ministro de Educación, Esteban Bullrich, lamentó “que sigan eligiendo las aulas vacías como medida” y se mostró de acuerdo con autorizar la carpa que el domingo la policía impidió por la fuerza que se instalara.
2. Santilli fue el elegido para salir a defender lo actuado por la Policía de la Ciudad, que la emprendió a golpes y con gas pimienta contra los manifestantes –en su mayoría mujeres– que el domingo buscaban instalar una Escuela Itinerante como medida de protesta por el incumplimiento de la convocatoria de la paritaria nacional. Según el funcionario, la Policía de la Ciudad “actuó defensivamente ante las agresiones” de los docentes. Según el relato del vicedirector, hubo “dos policías lastimados y cuatro detenidos por agresión a la policía y resistencia”.
3. Cuando los periodistas le recordaron que los gremios docentes habían presentado una nota anunciando la realización del acto, Santilli respondió que

“una cosa es convocar una marcha y otra cosa es el armado de estructuras en el espacio público”. Y argumentó que se necesitaban más permisos, seguros y garantías. “Está en riesgo la seguridad del manifestante”, argumentó sobre los docentes que, finalmente, terminaron heridos pero por el accionar de la policía. Le preguntaron, entonces, si la Ciudad estaría dispuesta a autorizar la carpa una vez cumplidos esos pasos formales: “Sí, está dispuesta”, contestó Santilli.

4. En el Gobierno nacional, no salían de su asombro por la respuesta del funcionario porteño: primero reprimieron y luego autorizarían la misma carpa. No obstante, este diario pudo confirmar en el Ministerio de Espacio Público que sería exactamente así. Luego de una serie de conversaciones, los gremios hicieron el pedido formal para instalar la Escuela Itinerante. Una alta fuente del Ministerio indicó que “se los autorizará si cumple con los requisitos (seguro de responsabilidad civil, responsable técnico, etcétera). Es un trámite que lleva días, aunque teniendo en cuenta la sensibilidad que cobró este tema, quizás podamos hacerlo más rápido”. Normalmente, advirtieron, se presenta el pedido veinte días antes de instalar una estructura.
5. En tanto, el ministro Bullrich salió a responder a la decisión de convocar a un nuevo paro nacional hoy, tras la represión. “Lamentamos la decisión de los gremios porque siguen eligiendo las aulas vacías como medida”, indicó el funcionario. También defendió la decisión de reprimir porque “no se puede avanzar de cualquier manera”. En la misma línea de obviar la decisión política de reprimir, indicó que se tenían que cumplir con las regulaciones municipales para poner una carpa en el espacio público. “Tenemos que entender que cuando un oficial nos da una instrucción la tenemos que obedecer”, destacó el ministro, quien de todas formas sostuvo que “una vez autorizada me parece bien que se haga la carpa”. Después de los palos policiales que evitaron una medida alternativa, Bullrich volvió a pedirle a los gremios que busquen una forma de manifestarse que no sea el paro.
6. Por su parte, el ministro de Justicia, Germán Garavano, coincidió en que “es importante que se cumplan las normas para instalar una carpa o hacer una manifestación”. “Si en Holanda pidieron autorización para protestar contra el presidente Mauricio Macri, ¿por qué no se puede hacer lo mismo acá?”, se preguntó el funcionario PRO, tras recordar que la agrupación H.I.J.O.S. pidió autorización para hacer una manifestación en ese país. “Desconozco los hechos, pero aparentemente se estaba instalando una carpa sin autorización. Fui fiscal de la ciudad muchos años y sé que es importante que se cumplan las normas, para instalar una carpa o para hacer una manifestación”, indicó Garavano, quien fue fiscal general porteño antes de Martín Ocampo, el actual ministro de Seguridad porteño. Garavano sostuvo que estaban instalando la carpa “en forma clandestina” y que el Gobierno tiene “vocación de hacer cumplir la ley”.
7. Ayer, en tanto, con la misma celeridad burocrática con la que respondieron el domingo, los funcionarios obligaron a la empresa que iba a instalar la carpa a remover la estructura de caños que quedó montada (y con una extensa

custodia policial). La empresa había sido intimada por el Gobierno porteño para desinstalar esa estructura bajo pena de recibir infracciones y multas. Recién podrá ser reinstalada cuando el Gobierno porteño lo autorice y, según advirtieron los macristas, por el plazo que disponga la autoridad PRO. Será, en todo caso, una carpa rigurosamente vigilada.